

EL SERMÓN DEL GIENNENSE FRAY LUIS DE CARVAJAL EN EL CONCILIO DE TRENTO ⁽¹⁾

Por *Manuel López Muñoz*
Área de Filología Latina
Universidad de Almería

0. A MODO DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAJE (2)

De acuerdo con las fuentes manejadas por don Manuel Caballero Venzalá [1986], fray Luis de Carvajal debió de nacer en Jódar, allá por los inicios del año de 1500, aunque se basa más en conjeturas y en deducciones que en unas pruebas documentales que los avatares históricos han hecho desaparecer. No obstante, la atribución de villa natal no es, en modo alguno, absolutamente incuestionable, como se advierte en que, con fuentes semejantes, Higuera Maldonado [1991: 182] lo hace nacer, aun con dudas, baezano, hipótesis esta última que parece más plausible (3).

(1) El presente trabajo se debe agradecer a una estancia de investigación en el Instituto de Estudios Giennenses (Excma. Diputación Provincial de Jaén - Consejo Superior de Investigaciones Científicas), parcialmente financiada merced a una ayuda del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Almería (Convocatoria de 1995). Se puede entrar en contacto con el autor en la dirección de correo electrónico manlopez@filabres.ualm.es.

(2) Doy aquí un brevísimo apunte bio-bibliográfico de fray Luis de Carvajal, en espera de la ya muy próxima aparición del estudio que a tal respecto, y como el propio autor ha tenido la gentileza de comunicarme, está a punto de publicar el Profesor Higuera Maldonado en este Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Por lo dicho, las fuentes y noticias que manejo son voluntariamente poco prolijas.

(3) No obstante, hay que reconocer que el personaje se presta a todo tipo de especulaciones... Como la de Menéndez Pelayo, [1986 I: 727 nota e], que lo hace extremeño (!) por las reminiscencias de su apellido: «Aunque Fr. Luis de Carvajal se llama a sí mismo bético, su apellido induce a creer que era extremeño más que andaluz». Desde luego, el argumento revela una cierta precipitada falta de atención en la redacción de la nota: ¿por qué no llamar a

Según las noticias que transmiten Marcel Bataillon, Manuel Caballero Venzalá, Juan Higuera Maldonado o Marcelino Menéndez Pelayo, nuestro hombre estudió Artes en la Universidad de Salamanca para luego pasar al Colegio de San Pedro y San Pablo, en Alcalá de Henares, Colegio que había sido fundado por el Cardenal Cisneros y que era uno de los núcleos principales del fervor español por la obra de Erasmo de Rotterdam y de Juan Luis Vives. De Alcalá de Henares marcha fray Luis a la Universidad de la Sorbona, donde se gradúa de Maestro.

De este período de su vida nos dice Marcel Bataillon que ha sido básico para la configuración de su universo intelectual y, sobre todo, para su peculiar manera de entender la posibilidad de conjunción de humanismo y escolasticismo; así, afirma [Bataillon 1966: 318]: «...durante un tiempo, ha sido admirador de Erasmo y amigo de Vives. Finalmente, Josse Clichtowe ha sido el modelo que le ha enseñado a unir la cultura escolástica con la erudición patristica y el conocimiento de las lenguas antiguas. Tal es el ideal que preconiza, oponiéndolo al punto de vista de Erasmo, en su *Apología por las órdenes religiosas*.» Lo interesante de la cuestión es que el propio erudito francés, menos de cien páginas después, hace a Carvajal partícipe de las ideas de Juan Ginés de Sepúlveda, del que escribe que su pensamiento es que [Bataillon 1966: 408]: «...el estudio apasionado de las lenguas antiguas ha preparado el camino del luteranismo al arruinar las *gravioris disciplinae*. En esto está nuestro aristotélico de acuerdo con un Carvajal, y prepara también, a su modo, la restauración dogmática de Trento.» Tras sopesar las dos posibilidades interpretativas que nos presenta Bataillon, debemos terminar por inclinarnos por la segunda como cosa más probable, toda vez que el propio giennense expresa su convencimiento de la preeminencia de la formación escolástico-religiosa sobre la puramente humanística. Véase, si no, lo que dice en el capítulo VIII («De Rhetorica & c teris disciplinis») de su *Theologicarum Sententiarum liber unus*:

«Et de reliquis eodem modo, ita ut Grammaticae Latinae duos sub praeceptoris ferula annos impendamus, nisi aetas puerilis plures exigit: Graecae unum: Rhetoricae unum: Dialecticae unum. Physicae unum: Metaphysicae unum: Mathematicis unum: Ethicae unum, Theologiae & sacris literis quatuor.»

Carvajal cacereño, o incluso gallego, de acuerdo con su apellido? El autor parece ignorar que una rama de esta familia estaba asentada en Baeza y en Jódar, localidades giennenses, no extremeñas, y confunde el origen geográfico con el lugar de nacimiento. También el bueno de Homero da alguna cabezada de vez en cuando.

Entre 1528 y 1541, lo encontraremos en Salamanca y en conventos que su Orden tenía en Córdoba, Sevilla y Jerez de la Frontera. Este año de 1541, fue nombrado Visitador de las Provincias de San Gabriel, en Extremadura, y de Flandes, y también teólogo y predicador de la Corte de Carlos I hasta 1549. Precisamente, el hecho de su proximidad al entorno eclesiástico de la Corte tuvo que pesar no poco en que se le enviara a participar en el Concilio de Trento, en las Sesiones del 26 de Octubre de 1546, 27 de Enero y 16 de Febrero de 1547, para despedirse con un *Sermón* predicado a los Conciliares tridentinos el día 6 de Marzo de ese año, y que es el que constituye el objeto del trabajo que sigue a estas brevísimas líneas introductorias. En palabras de Caballero Venzalá [1986: 137]: «Estas tres intervenciones, junto con el *Sermón* predicado a los PP. Conciliares el 6-III-1547, resumen toda su actuación en el Tridentino. La figura de Carvajal contó desde el primer momento con la aceptación y valoración del aula conciliar. Su polémica con Erasmo... y la reciente publicación de su obra *De restituta Theologia* (1545) predisponían favorablemente al auditorio».

A este periodo pertenecen obras como la *Apologia monasticae religionis diluens nugas Erasmi a Ludovico Carvajalo minorita edita* (Salamanca 1528, París 1529 y Amberes 1529); la *Dulcoratio amarulentiarum Erasmi-cae responsionis ad Apologiam Fratris Ludovici Carvajali ab eodem Ludovico edita* (4) (París, Simon Coline, 1530); un manuscrito inédito sobre el matrimonio de Enrique VIII de Inglaterra con Catalina de Aragón, fechado en Marzo de 1531 y titulado *De vero matrimonio regis Angliae*; la *Declamatio expostulatoria pro Inmaculata Conceptione*, publicada por vez primera en Sevilla, en 1533; la segunda edición de la *Declamatio expostulatoria* (París 1541); el *De restituta Theologia liber unus* (Colonia 1545), y el *Theologicarum Sententiarum liber unus* (5) (Amberes 1547).

(4) Bataillon [1966: 718] deja entender que la *Dulcoratio...* llegó a figurar en el Índice de Valdés (1559) por tratarse de una obra de polémica antierasmiana; resulta interesante la noticia que el propio Bataillon [1966: 326] nos transmite a propósito de estos ataques de fray Luis de Carvajal al roterodamense: «...Dos respuestas [a la *Apologia...*] cuando menos se computaron en España y se sometieron a la aprobación del estado mayor erasmiano. Una era erudita, pero demasiado agresiva; la otra agresiva y menos sólida. Alfonso de Valdés juzgó preferible no publicar ninguna de las dos para no irritar a los franciscanos que, al parecer, habían retirado espontáneamente el libro del comercio, temerosos de las represalias. Valdés aconsejaba a Erasmo tratar aquella diatriba con el desprecio y no contestarle. Pero su consejo llegó demasiado tarde a Basilea...».

(5) HIGUERAS MALDONADO [1991: 183]: «Su obra de madurez, que lo eleva a la categoría de los mejores representantes de la nueva teología reformadora y humanística, es *Theo-*

En general, su obra es la de un hombre que abrazaba, no ya el broquel, pero sí la pluma, para dedicarse a polemizar con Erasmo de Rotterdam (6) —es evidente que él, minorita como era, tenía que sentirse más que agredido por las opiniones del holandés sobre la vida monástica—; para opi-

logicarum Sententiarum liber unus, Antuerpiae, Ioannes Grauius, 1548, cuya primera edición había aparecido tres años antes (1545) en Colonia, ex officina Melchioris Novesiani, bajo otro título: *De restituta theologia liber unus*.»

(6) Para seguir la moda implantada por Marcel Bataillon y sus discípulos y admiradores incondicionales, debería resaltar el hecho de que fray Luis de Carvajal tuvo el «honor» de enfrentarse a Erasmo de Rotterdam —contra el que publicó su ya citada *Apologia...*—, de recibir una agria respuesta en la forma de la *Des. Erasmi responsio adversus febricitantis cuiusdam libellus* (Basilea 1529), y de duplicarse el giennense en la *Dulcoratio amarulentiarum...* Desde hace algún tiempo, tengo la fundada sospecha de que el enfoque de la cuestión del Erasmismo y el Anti-erasmismo en España constituye una discusión viciada de inicio; parece partir de la premisa de que ser objeto de las atenciones del humanista holandés supone una enorme e incontestable prueba del vigor intelectual de cualquier escritor. En realidad, no es cuestión de incurrir en excesos, que de tales se deben calificar estas posturas, pero también sus contrarias, fielmente reflejadas por las amorosas, apologéticas y particularistas líneas que Caballero Venzalá [1986: 137] dedica a este episodio de la vida de Carvajal cuando dice que el al igual que: «...Francisco de Vitoria, Diego López de Stúñiga, Sandro Carranza de Miranda, Alfonso de Castro, San Ignacio de Loyola y Pedro Sánchez Ciruelo, supieron decir no a Erasmo, desde una postura esperanzadoramente abierta hacia el futuro», o cuando se afirma en sus ideas, prácticamente en el mismo lugar citado al defender que [1986: 137]: «Fr. Luis de Carvajal sí señaló los lunares y debilidades que se daban en aquella compleja personalidad que ejercía un monopolio intelectual jamás concedido a maestro alguno. Esto le fue posible hacerlo desde una entera libertad de juicio, conseguida en contra corriente». Sin negar para nada el enorme valor de la obra de mi eruditísimo comprovinciano, debo defender la necesidad de que nuestros análisis vayan matizados por un sano escepticismo y distanciamiento, de modo tal que, en lo que a esta cuestión que aquí nos viene al caso, valoremos con frialdad el haber sido parte de los amores, o las iras, de Erasmo de Rotterdam y distingamos claramente la participación en una polémica y la calidad literaria e intelectual. En pocas palabras, no parece procedente hacer como Bataillon y darles todas las loas a quienes comulgaron con el roterodamense, y más de una mirada de superioridad a quienes se le opusieron; pero tampoco procede exacerbar posturas y defender a ultranza, invocando la libertad de criterio y la originalidad de pensamiento, a quienes no participaron de las tesis erasmistas: todo esto no dejan de ser interesadas manipulaciones de la Historia, movimientos que sólo buscan defender la independencia e impermeabilidad del Humanismo español, o que sólo buscan explicar que, en realidad, el Humanismo que hubo fue perseguido por el poder y obligado a sobrevivir en la oscuridad, en el exilio, en la fama póstuma. Desde luego, mantener discusiones con un intelectual de prestigio le da una cierta prestancia a quien polemiza, mas no da la impresión de ser lógico pasar de ahí a unir el Erasmismo con la *leyenda negra*, de modo y manera que, para unos, ser Erasmista —como si fuera un credo religioso o una ideología política— supone pertenecer al grupo humano que sienta las bases de todo el futuro decurso de las virtudes de Occidente y, para otros, ser Erasmista supone plegarse a los dictados de una especie de contubernio dedicado en cuerpo y alma a destruir la prístina esencia de la cultura hispana. Mejor es quedarse en la justa medida, y no incurrir en excesos, bienintencionados sin duda, aun cuando deforman la realidad de las cosas.

nar sobre cuestiones de amplia repercusión política y religiosa —el caso del matrimonio de Enrique VIII con la hija de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla—; para demostrar sus conocimientos y autoridad de Maestro en Teología y, cómo no, para hacer ver sus habilidades como predicador ante los reunidos en el Concilio de Trento.

Pero ya volvemos a lo que nos ocupaba, y consignamos que, en 1549, a fray Luis de Carvajal se le nombra Guardián del convento de Sevilla, y Provincial de Andalucía en 1551, cargo este último en el que iba a tener un mandato corto, ya que la muerte lo sorprenderá en Jódar, a finales de 1552. Una muerte sin duda alguna temprana, incluso para la época, pero que no impidió que Carvajal ya hubiera producido una serie de obras en las que se acredita, fundamentalmente, como Teólogo experto cuyas opiniones van a ser tenidas en cuenta bastante tiempo después de su fallecimiento, como se ve en que su *Theologiarum Sententiarum liber* iba a ser reeditado en los dos siglos siguientes, en Venecia (1660 y 1726), en Lyon (1668 y 1745), en Colonia (1729) y, finalmente, en Valencia (1768) (7).

No obstante, lo que aquí nos ocupa no es la producción teológica de nuestro paisano, ni tampoco sus episódicas y juveniles polémicas con Erasmo de Rotterdam —dejando de lado lo que poco antes ha quedado dicho sobre este tipo de estudios, eso constituiría materia para otro trabajo distinto del que aquí se presenta, y de eso ya se habló en la propia *Historia de los heterodoxos españoles* y en las que, para seguirla o para refutarla, beben de ella—, sino algo más oculto en los textos: su actividad como predicador y, señaladamente, lo que seguramente fue uno de sus mayores éxitos profesionales, que no de otro modo se puede calificar el honor de haber pronunciado un *Sermón* en el Concilio de Trento. Lo que a continuación abordaremos es un brevísimo estudio retórico de esa intervención para pasar a su edición y traducción castellana, hasta ahora no emprendidas, que sepamos.

El texto del *Sermón* aparece encuadernado, a modo de apéndice, junto con el *Theologiarum Sententiarum liber*, y ocupa veintitrés páginas, in-

(7) Para variar, le ocurre a Carvajal, como a otros religiosos españoles contemporáneos, verbigracia, fray Luis de Granada, que sus obras van a ser objeto de mayor atención en el extranjero que en la propia España: no hay más que ver que sólo hay una edición del *Theologiarum Sententiarum liber* en nuestro territorio peninsular, y es la última, en un momento, la segunda mitad del siglo XVIII, en el que Valencia se va a convertir en auténtico foco de recuperación del pensamiento del XVI español y va a experimentar lo que estaría yo tentado de calificar de «renacimiento valenciano» si no fuera por lo dramático de la expresión.

cluyendo la portada y las aprobaciones previas a su pronunciación en el Concilio y a su publicación. No se trata, claramente, de un Sermón muy largo, pero sí de una pieza de cuño evidentemente retórico, que responde a una elaboración harto meditada y plena de efectos más que buscados, como intentaremos desentrañar a lo largo de las líneas que siguen.

1. BREVE ESTUDIO RETÓRICO DEL TEXTO

Antes de proceder al comentario retórico del *Sermón*, conviene hacer un breve esquema de su estructura general, ya que de ese modo será más fácil seguir las reflexiones sobre los métodos compositivos que ha utilizado fray Luis de Carvajal (8):

EXORDIO (1-2)

Captatio benevolentiae (1): desarraigo de los Conciliares, magnitud de la tarea que deben abordar y exhortación a no vacilar, ya que es una cuestión de suma importancia lo que en Trento se hable.

Petición de ayuda (2): se implora al Espíritu Santo que ilumine a los Conciliares en su tarea y al orador para que no diga nada incorrecto.

DIVISIÓN (3)

Detrectación de los seguidores de Lutero.

Análisis de la situación actual de la Iglesia.

EXPLICACIÓN (4-26)

Primera materia: detrectación de los protestantes (4-19)

a) Exordio: petición de atención (4)

b) Narración: alegoría de la Transfiguración (5-14) (9).

(8) Se ha dividido el texto en párrafos, al efecto de facilitar su comprensión y estudio. Los guarismos que acompañan entre paréntesis a las entradas del esquema son los de los susodichos párrafos.

(9) Propiamente, lo que hace fray Luis es ofrecer una interpretación *secundum allegoriam* del episodio de la Transfiguración; cf. Aug. *util.cred.* 3,5: «...Secundum allegoriam, cum docetur non ad litteram esse accipienda quaedam quae scripta sunt, sed figurate intelligenda». La cuestión de cómo interpretar las Escrituras será uno de los puntos de conflicto entre teólogos protestantes, que defienden la preminencia del sentido literal, y teólogos católicos, partidarios de acudir a los otros tres sentidos escriturísticos (analógico, tropológico y alegórico) definidos ya por los Padres de la Iglesia. Algo de esto puede verse en dos trabajos míos [LÓPEZ MUÑOZ, 1993 y 1994] citados en la bibliografía.

- b.1.) Introducción (5)
- b.2.) Ataques contra Lutero (6-8)
- b.3.) Desarrollo de la alegoría (9-14)
 - b.3.1.) Invitación a subir al monte Tabor / acudir al Concilio (9)
 - b.3.2.) Pedro se resiste a abandonar el monte Tabor (10)
 - b.3.3.) Moisés y Elías: conexión del Antiguo y Nuevo Testamentos (11-14)
 - b.3.3.1.) Episodio de Moisés (12-13)
 - b.3.3.2.) Episodio de Elías (14)
- c) Conclusión: actualización de la alegoría de la Transfiguración (15-19)
 - c.1.) Identificación de Lutero con Baal y de Bucero con Astarot (15-17)
 - c.2.) Todo portento no necesariamente es una señal divina (18)
 - c.3.) No hay escuela filosófica superior a la Doctrina de Cristo (19)
- Segunda materia: situación actual de la Iglesia (20-26)
 - a) Exordio (20-22)
 - a.1.) Captatio benevolentiae: Los Conciliares tienen una misión sagrada: el Concilio es una nueva Transfiguración (20)
 - a.2.) Exhortación a vigilar como los Apóstoles (21-22)
 - b) Proposición (23-25)
 - b.1.) Diagnóstico del estado actual de la Iglesia (23)
 - b.2.) Hay que combatir a los herejes (24)
 - b.3.) No hay que darles a los herejes motivos de crítica (25)
 - c) Confirmación: cita de San Bernardo (26)

PERORACIÓN (27)

A lo que se ve, Carvajal tenía bastante claro el auditorio de su alocución tridentina, el alcance y finalidad de sus palabras, el núcleo de su argumentación y el modo de exposición de sus ideas. Veámoslo por partes.

Por lo que respecta al auditorio, es evidente que se puede hablar de un auditorio inmediato (los Padres Conciliares presentes en esa sesión) y de un auditorio mediato, conformado por los futuros lectores de este *Sermón*, que tiene todo el aspecto de ser, o bien una pieza pensada de antemano para su publicación, o bien una pieza retocada tras su pronunciación, para poder pu-

blicarla. Tal distinción de auditorios se advierte en los evidentes cambios de registro lingüístico que marcan el decurso de la intervención de Carvajal: una digresión pseudo-filológica sobre los nombres *Iehovah* y *Iesua* (párrafo 13), toda una batería de razonamientos propios de un teólogo y, frente a eso, el tenor claramente diferenciado de los ataques contra Lutero, que en ocasiones llegan a rozar lo claramente risible (10). Poco sostenible parece esta falta de congruencia (*aptum*, en la terminología retórica clásica) entre el tema del *Sermón*, su auditorio y su estilo, si no es justificándola sobre la base de la existencia de dos diferentes grupos humanos a los que se dirigen las palabras: uno, evidentemente más permeable a los razonamientos puramente escolásticos que dominan la alocución y otro, claramente mejor alcanzable por recurso al *ridiculum*; uno, los asistentes a la pronunciación del discurso y otro, los posibles lectores del discurso; uno, teólogos expertos, y otro, aprendices de teólogos que van a leer el texto al final de su manual de Teología y que acaso deberán aprender a rebatir los argumentos del Protestantismo y hacer acopio de voluntad.

En lo que a la estructura se refiere, se distingue en el autor una clara voluntad de construir un *Sermón* clásico, configurado de acuerdo con sus pautas típicamente escolásticas: introducción (1-2), proposición (3), explicación (4-26) y conclusión (27). Sólo esto ya nos señala un hecho fundamental que caracteriza, incluso, el talante del autor: en ningún momento parece haber buscado reproducir los cánones retóricos antiguos —y téngase en cuenta que estamos en 1547, en plena eclosión europea del movimiento humanista, con Cicerón y Quintiliano ya recuperados y publicados, incluso adaptados al nuevo entorno histórico—, sino mantenerse en la falsilla retórica de la predicación universitaria, escolástica.

Desde luego, no da Carvajal la impresión de ser desconocedor de los literatos de la antigua Roma —de hecho, intercala un par de alusiones cultas, acaso para demostrarles a los Conciliares que tienen delante a un hombre instruido—, sino más bien un partidario radical de eliminar de sus registros expresivos, filosóficos y teológicos cualquier traza de benevolencia para con los autores «paganos», como muy a las claras deja ver en el párrafo 19:

(10) Verbigracia, el párrafo 15, cuyo comienzo es todo un compendio de lo dicho: «O vos, qui Lutherum tanto studio sectamini, dicite rogo, quod lignum de coelo vidistis antequam verum Deum & Ecclesiae consortium relinqueretis? Ne mulum quidem claudicantem sanavit hucusque Lutherus, gratia Christo.»

«Iactent Stoici suos zenones: Academici, Platonēs: Epicuraei, Diodoros: Peripatetici, Aristoteles: Sceptici, Pirrhones & Herillos: suos denique Pythagorici, Pythagoras: Ecclesiae Christianae, Doctorem ac Mystagogum pater dedit illorum omnium longe Illustrissimum, qui solus verba vitae aeternae habet».

Y tampoco es de extrañar una postura tal en nuestro hombre, habida cuenta de su convicción de que el redescubrimiento de los escritores «gentiles» ha sido el fermento de la «impiedad» luterana [Bataillon 1966: 408, cit. *supra*].

Sin embargo de lo dicho, no podemos descuidar que estamos ante un predicador consciente de los mecanismos de su oficio, conocedor de su trabajo, concienzudo amarrando la estructura interna de su *Sermón* y dejándolo todo atado y bien atado. Prueba de ello son las constantes interreferencias del texto, que remiten a otros lugares y que, aparte de ser recordatorios de lo que se ha dicho, configuran una serie de argumentaciones soterrañas que evitan la disgregación temática del discurso y, más aún, se convierten en veladas sugerencias.

Veamos, por ejemplo, la fina urdimbre del párrafo 2, en el que se invoca el auxilio del Espíritu Santo para que los Conciliares superen su desarraigo y cumplan con su tarea (conexión con el párrafo 1), pero también para que ayude al propio predicador a que todo lo que a continuación va a decir sea correcto, apropiado y conforme al magisterio de la Iglesia.

Otro caso muy claro en el que se manifiesta la función de la redundancia temática es el de la constante comparación del episodio de la Transfiguración con la convocatoria y reunión del Concilio de Trento; o la superación del Antiguo Testamento (episodios de Moisés y la zarza, y de Elías y la muerte de los sacerdotes de Baal) en el Nuevo Testamento (Moisés y Elías departen con Cristo); o las constantes alusiones a Lutero y a sus seguidores... Detengámonos un momento en esto último, y observemos los mecanismos intratextuales del giennense.

En los párrafos 6 al 8, arremete con violencia contra los protestantes, encarnados genéricamente en la figura de Lutero, cosa esperable en el texto y el contexto en el que nos movemos, por demás. Lo que ocurre es que empieza aquí un juego de sobreentendidos, de razonamientos inacabados, que dejan en el ánimo del auditorio (o lo pretenden) una clara conclusión.

Los párrafos 1, 2 y 20 consolidan la idea de la misión divina de los Conciliares; los párrafos 9, 10 y, otra vez, 20, rematan que el Concilio es como una nueva Transfiguración, lo que implica la tutela divina (2) y la consciencia de haber sido *elegidos* (5) para tan grande suceso y de la necesidad de velar por la Iglesia, sea tan sólo estando atentos (21-22), sea cuidando de su pureza de costumbres (25), sea incluso recurriendo a las armas.

Es precisamente este recurso a las armas, esta especie de encubierta incitación a la guerra santa contra la herejía, la que se insinúa de un modo a la par velado y evidente para quien tenga oídos y quiera oír. No deja de ser significativo que se elija el episodio en el que Elías manda asesinar a los sacerdotes de Baal (11) (14) para, un poco después (15-17) identificar a Lutero y Bucero con Baal y Astarot (12), respectivamente, sugerir la necesidad de enfrentarse a los herejes (24) y apuntar la existencia de Reyes dispuestos a defender la Cristiandad (27) y a emprender una tarea de *depuración*, propia de la misión de los Conciliares y, según lo antes visto, fruto de la voluntad y justicia divinas.

Podemos ya, y por no hacer de la introducción algo más largo que las palabras de fray Luis de Carvajal, ofrecer un esquema de la línea argumental del *Sermón*, en el que domina un razonamiento básico, al que se le parecen subordinar todos los demás: el Concilio obedece al mandato divino de reformar los errores que pueda la Iglesia haber cometido y, sobre todo, de combatir las desviaciones protestantes como sea, incluso convirtiendo a los Monarcas en brazo armado de la ira de Dios... No es una propuesta que me atreviera yo a denominar moderada, empero no podemos olvidar que no

(11) Curiosamente, el texto bíblico dice –y en nota lo recogemos– que fue Elías el que ordenó el asesinato. Que se pase por alto un dato tan relevante permite hacer pensar que ese crimen no es tal, sino una mera manifestación de la cólera justiciera de Dios.

(12) Cf. MENÉNDEZ PELAYO [1986 I: 668-669]: «Con Zuinglio y Carlostadio se unió Ecolampadio, pastor de Basilea, y así nació la secta de los *sacramentarios*, sostenida por los suizos y por cuatro ciudades alemanas: Memmingen, Lindau, Constanza y Estrasburgo, donde era pastor Bucero, dominico apóstata. Él redactó en 1530, a nombre de los demás partidarios del sentido figurado, la *Confesión de las cuatro ciudades*, a la vez que los luteranos presentaban la de Ausburgo. Jamás llegaron a entenderse, a pesar de los equívocos y ambages del doctor alsaciano, y llovieron de una parte a otra anatemas y diatribas». Muy propio de Carvajal es este procedimiento de englobar en un mismo todo a dos figuras que, a lo más, coincidieron sobre todo en su oposición a Roma. No deja de ser muy interesante el que nuestro autor hable de Lutero y de Bucero (o Baal y Astarot, respectivamente), pero no de otros grandes pensadores y definidores de la teología protestante; pienso, concretamente, en Philipp Melanchthon, ideólogo del luteranismo, y redactor de la aquí citada *Confesión de Ausburgo*.

es, desgraciadamente, extravagante en esa época ni para ninguno de los dos bandos en lucha: el giennense Carvajal está actuando como teólogo y predicador de la Corte de Carlos I y, por qué no, exponiendo una idea que a buen seguro comparten bastantes de sus coetáneos: la mejor manera de abordar un cisma en la Iglesia es... quedarse sin adversarios.

2. SOBRE LA EDICIÓN

Fuerza es comenzar afirmando que aquí se aborda un trabajo hasta ahora no emprendido con los criterios de la moderna Filología Clásica; recuérdese que la última edición latina de la obra de fray Luis de Carvajal que aquí manejamos es de 1768.

Se impone, pues, una primera pregunta: ¿cómo editar el texto? No se trata de producir con este enunciado un ejemplo de *interrogatio*, sino de responder a algo que, ciertamente, interesa a todos los que nos dedicamos al latín renacentista —o latín moderno, o incluso neo-latín, según como cada cual quiera llamarlo— y que se resume en la alternativa de si editar respetando el original o adecuándose a las normas ortográficas clásicas. Sobre esta cuestión se ha hablado mucho en estos últimos tiempos, en el I Encuentro de Grupos de Investigación sobre Latín Renacentista, por ejemplo (13), o en el II Simposio Internacional sobre *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico* (14), siempre buscando una homogeneización de los criterios editoriales con los que los neolatinistas abordamos nuestra tarea. Personalmente, me da la impresión de que la mejor manera de llegar a un acuerdo procedimental pasa por la integración de esfuerzos en trabajos colectivos con normas propias, como pueden ser las fijadas en el proyecto interuniversitario de edición y traducción de la obra latina completa de Juan Ginés de Sepúlveda, coordinado por la Universidad de Córdoba.

(13) Organizado por el Área de Filología Latina de la Universidad de Almería y el Grupo Interuniversitario (Universidades de Almería, Granada y Jaén) de Investigación *Estudio y Recuperación de las Fuentes Latinas Renacentistas de Andalucía Oriental* (PAI 5061), de los que el firmante de estas líneas es miembro, con la colaboración de la Universidad de Almería, la Universidad de Granada, el Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) y la Sociedad de Estudios Latinos, se desarrolló los días 23 y 24 de Abril de 1994 en Aguadulce. Precisamente, en este Encuentro hubo lugar para mantener más de una discusión sobre el asunto mencionado.

(14) Coordinado por el Prof. Dr. D. José María Maestre Maestre, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz, este *Simposio* se desarrolló en la turolense localidad de Alcañiz, en el mes de mayo de 1995, y dedicó una ponencia entera precisamente a la discusión de métodos de edición de textos neolatinos.

En pocas palabras, lo que se discute viene a ser la materialización de otra cuestión de mayor hondura, y que atañe a la consideración o no del latín escrito moderno como norma o como fenómeno de habla (15). Evidente resulta que, si pensamos que se trata de una norma propia, con sus propias características, deberemos ceñirnos a las grafías que aparecen en las ediciones de la época y, todo lo más resolver esas abreviaturas y modernizar la puntuación: lo primero porque muchas veces se buscan esas abreviaturas para poder encajar los caracteres de una línea; lo segundo, porque no existe una regla fija de puntuación ortográfica, cosa que nos permite ceñirnos a la actual –caso de que la haya decidido mantener sin veleidosas alteraciones nuestra Real Academia– y producir un texto más fácil de leer. Desde luego, lo que sí deberemos buscar es una división en unidades supraoracionales –como los párrafos– que resulte correcta desde un punto de vista semántico-textual y que facilite la comprensión del texto que nos compete.

En la edición que a estas breves páginas sigue se han adoptado los siguientes criterios:

1. Resolver las abreviaturas, escribiendo entre corchetes la forma completa.
2. Modernizar la puntuación.
3. Mantener la grafía de las palabras en la medida de lo posible.
4. Corregir evidentes erratas.
5. Dividir el texto en párrafos numerados.
6. Proceder a la identificación de los contextos citados o aludidos, que aparecen entre corchetes en la propia caja del texto –al modo de las ediciones de la Biblioteca de Autores Cristianos–, sobre todo por facilitar la lectura.

3. LA TRADUCCIÓN DEL TEXTO

No es cuestión de extenderse en cuestiones de teoría de la traducción, aspecto que ha sido ya muy bien y extensamente tratado en distintos trabajos, sino de dar unas pequeñas pautas de lo que ha sido el enfoque seguido aquí. En concreto, se parte de la idea de que la tarea de un traductor no puede

(15) Un interesante enfoque de esta cuestión puede verse en MAESTRE MAESTRE, José María: «Sistema, norma y habla y creatividad literaria latino-tardía», *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, 260-267.

ser otra que la de servir de filtro lo más *transparente* posible entre la lengua latina y la lengua castellana, razón por la cual se ha decidido mantener en lo posible la sintaxis original del texto, así como también intentar que el resultado conjugue en buena medida la inteligibilidad del Sermón –tarea en ocasiones harto difícil, dado el propio estilo de fray Luis de Carvajal– con un *desideratum* de estilo de añejo sabor, cual corresponde al deseo de que esa traducción se diferencie un tanto de la norma lingüística del castellano de estos finales del siglo XX; en todo caso, cuando se ofrece una traducción castellana que pueda parecer acaso harto ajena a nuestro código actual, se ofrece una justificación y una documentación de la validez del término o expresión usados acudiendo a la vigésima primera edición del *Diccionario de la Lengua Española*.

Es confianza del autor de este trabajo haber conseguido todos esos deseos expresados, pero su grado de cumplimiento quedará siempre al arbitrio del posible lector de estas líneas.

ORATIO LOISII CARVAIALI
ORDINIS MINORVM HABITA IN CONCILIO
TRIDENTINO DOMINICA SECUNDA
QVADRAGESIMÆ, ANNO
D. 1547.

[Exordium]

1. QVAM arduam prouinciam sustineatis Reuerendissimi Patres uigilantissimi Pastores, Sacra ac doctissima Concio, neminem uestrum arbitror ignorare. Quis enim non uideat rem grauem ac difficilem esse quae uestris sedibus dimissis per maria, per flumina, per niues, per aestus, per tot discrimina rerum uos huc usque perduxit? Vt q[ui] latissimo coelo fruebamini, qui per amenissimos campos uestras oues ducebatis illisque herbas salubres ac nitidos fontes, ubi famem & sitim extinguerent monstrabatis, qui dulcissimam affinium, amicorum, & spiritualium filiorum, quos in Christo genuistis, consuetudinem ad manum habebatis: nunc his omnibus relictis, peregrini, hospites & quasi extorres, & a patria longissime dissiti, hic vitam agatis, ubi haec omnia uobis deesse necesse est. Quod igitur animos uostros percussit, ut tam sancto exilio uos ipsos manciparetis, quodque uobis suasit, ut huc conueniretis, non est humanarum rerum negotium, non graditur humi, aut terrenam sapit facultatem. Diuina quippe res est, ac coelestis, quam peragendam suscepistis, uiresque humanas excedit. Quo fit, ut hic non modo sint uobis extendendi nerui, adhibendi humeri, totoque pectore incumbendum, uerum implorandum firmum ac potens auxilium, quo sacrum istud munus a uobis foeliciter susceptum, ea fidelitate eaque diligentia ad finem usque ducatis, quae decet columnas ecclesiae.

2. Tu igitur spiritus alme, qui pie inuocantibus numquam dees, non modo hos patres illustra sed meis quoque aspira uotis, ut quae in praesentia huius sanctissimi ac illustrissimi Senatus dicturus sum, a te solo proficiscantur, & nihil aliud lingua mea proferat, quam quod ad Christi gloriam & salutem animarum conducat.

[Divisio]

3. Duo uero sunt mihi explicanda, & quae uos grauissimi patres, in hac sacrosancta Synodo, authore Christo, absoluere debetis. Primum errores, qui nostris infoelicissimis temporibus conturbant ecclesiam, & eam fere in praecipitium adduxere, solidis rationibus ueraque doctrina extirpare: quod facere coepistis. Alterum, quod non minoris momenti esse existimo, abusus ecclesiae ac deturpatos multorum mores, qui Christi sponsam defoedant, corrigere, malosque homines in ordinem redigere.

[Explanatio]

4. Et ut de priori prius disseramus, proh Deum immortalem, quaenam sunt ista errorum monstra, quae nos infestant? Quis singularis iste ferus, qui ore spumanti Christi uineam deuastat? Quae eius initia? Quae incrementa? Audite attente uiri christiani, et uidebitis, quanto periculo sese exponant qui inely-tam Christi doctrinam uel contemnunt, uel suis postponunt affectibus. Id quod non absque lachrymis, in nostri temporis haereticis & in populis, quos deceperunt, ipsorum experimur malo.

5. Et quanquam multa sunt in euangeliiis & Paulinis ceterisque Canonicis epistolis loca quae bestiam illam, Lutherum dico & sui similes, aperte admonebant, ne in praecipitium errorum sese conicerent, auresque populo uellicarent, ne uesanae iamque olim damnatae illorum doctrinae acquiescerent: sacra tamen euangelii lectio, quam modo audistis, potens erat, utrosque sub gremio ecclesiae continere, si ab eis Christiano animo fuisset considerata, ruminata & in arcanum pectoris recondita. Ait ergo Matthaeus [Mt. 17, 1-13; Mc. 9, 1-12; Lc. 9, 28-36.]: *Assumpsit Iesus Petrum & Iacobum & Ioannem, & duxit illos in montem excelsum, hoc est, in locum, qui esset coelo propinquior.*

6. O excelsam Christi doctrinam, ad quam ganeones terrenisque uoluptatibus dediti, ascendere nequeunt. O montem uitae & pietatis, montem Dei, montem pinguem, montem, in quo beneplacitum est Deo habitare in eo, montem in quo prima christianorum oecumenica comitia celebrantur, montem, ad quem non uulgus, sed primores populi uocantur. Cuius ascensus, parum habet difficultatis, culmen uero, plurimum foelicitatis. Te igitur praecipuum conuenio, Luthere, te etiam Buccere, aut siquis alius es decu[c]ullatus haereticus. Nonne consultius egisses, [si] Christum eiusque ueram disciplinam, secundum Petrum & alios apostolos, adusque montem perfectionis euangelicae fuisses sequutus, ut coeperas, quam ut Petri societate & obedientia relictis, eius primatum ac potestatem, quae diuina est, cum nota haereseos concutere ac perturbare t[em]p[or]ales?

7. Difficilis est inquires, ascensus in montem. Fateor, uerum Christus aderat iuuaturus. Placidum est, inquires, cum turba ingredi per planiciem & campos, placidum sane, ad[d]o & licitum: Sed plebi, non uiris apostolicis, qui cum Christo sursum agi, ad superiora contendere, ac sublime ferri coeperunt, quibus pedem referre uoluptatique operam dare, piaculum est. Vnde quum tu relicto Christo, Petrum in Papa subsannas, Iacobum & Ioannem eorumque collegas apostolos, in Cardinalibus & Episcopis mordes, reliquos discipulos in clero & monachis insectaris, Missas eneruas, sanctos prophanas, sacramenta decurtas: quicquid religionis quicquid pietatis, quicquid morum in ecclesia erat, id totum apostatarum, ideotarum, cerdonum, sutorum, peronatorum, aurigarum immo & muliercularum ludibrio exponis, statuens in eorum manibus luxus & carnis habenas, ut id sit pietatis, quod post epotos calices ipsi decreuerint ac in fide statuerint.

8. Videmus quantum scelus sit, post semel missam manum ad aratrum retrospicere, post inchoatum ascensum in montem ad campestria declinare, post Deo

data uota ipsa rescindere ac uiolare. Quo factum est, ut dum tantillum laborem, quem in accliuitate montis te subire oportebat, detractasti, dum ad conualles uitiorum declinasti, dum carnis habenas laxasti, non modo te priuaueris glorioso Christi conspectu, Prophetarumque & Apostolorum consortio, sed in errorum tenebras, in barathrum uitiorum, ac proinde in fauces Erebi tete conieccheris, poenas tali haeretico dignas, perpetuo luiturus.

9. Ascendamus igitur nos in hunc diuinissimum montem, uiri christiani: sequamur fidem Petri, Iacobi & Ioannis: fugiamus huius apostatae pestilentiss[ima] uestigia, si uolumus post exanclatos pauxillos labores, praesentis foelicitatis participes fieri. Ducit nanque Ch[r]istus in montem catholicos uiros, non lasciuos haereticos. Et non modo errantibus denegatur sublimis hic ascensus, sed & promiscuae multitudini, quanquam alia ratione. Turbae enim dimittuntur in campo, eo quod curis filiorum ac rei familiaris grauatae, ad tam altum locum nequeunt contendere. Non quod communis uita & doctrina Christianorum, bona non sit, sed quod quanquam bonus ac suauis fuerit panis, quo Christus quinque hominum millia in campestribus satiauit [Mt. 14, 13-25; Mc. 6, 30-44; Lc. 9, 10-17; Jn. 6, 1-15.], bonaque doctrina, quam Christiani promiscue sequuntur, cibus tamen apostolicus, sublimior est longeque suauior.

10. Vnde Petrus in monte hoc saginatus, quasi ebrius dixit [Mt. 17, 4; Mc. 9, 5; Lc. 9, 33.], *Domine, bonum est, nos hic esse*. Quid uidit Petrus in monte, quod cum in hanc uocem prorumpere fecit? Multa sane quae sunt rara admirandaque atque sublimia, & quae nullus unquam mortalium uiderat. Quotus enim quisque inuenitur, seu Regum seu prophetarum, cui datum fuerit uidere uultum Christi gloriosum, uestimenta eius candida, qualia nescit fulso facere super terram, Mosen & Heliam aduentantes per aera & coram Christo procumbentes, cum eoque profunda disseverentes mysteria? Quorum nonnulla, in praesentia disseramus.

11. Mosen enim & Heliam Christus uocat, illum mortuum, hunc uiuentem, ut dominus uiuorum & mortuorum credatur & adoretur. Mosis, qui legem a Deo acceperat, & Heliae legis obseruantissimus, conuentum facit, ut discamus Deum a nobis exigere, non solum piarum legum sanctionem & promulgationem, sed firmam earum obseruationem: utque uideamus, quanti sit nobis facienda lex Christi, uitam praestans & ad finem usque permanens, postquam legem illam, quae nullum ad perfectum adduxerat, & breui antiquanda erat, tanto prosequitur honore, ut solos, eius promulgatorem & eximium obseruatorem, ad haec diuina comitia e Patribus ascuerit. Hos, quorum alter semper sub lege scripturae, & Petrum & Iacobum & Ioannem, qui sub lege scripta & gratiae uictitarunt in synodum cogit, ut magno honore, ecclesiam Christi prosequamur, quae tale caput habet, cui obtemperant, quum lex naturae, tum scripturae, tum denique gratiae. De excessu, quem Hierosolymis completurus erat, loquuntur ut intelligamus redemptionem nostram esse scopum, quo patriarcharum aenigmata, Prophetarum oracula, & Apostolorum placita tendunt.

12. Nihil enim nasci profuisset, nisi mori prodesset, vt magnus ille Pontifex ausus est dicere. O Moses, est, vnde multis nominibus laeteris. Vidisti flammam ignis in monte Oreb [Ex. 3, 1-4.]: quanto splendidior est vultus Christi, quem in monte Thabor contemparis? Superat enim non modo ignis, sed solis fulgorem. Mirabaris, quum videbas, quod rubus arderet & non combureretur: obstupesce, quum vides quod puella in suis visceribus virtutem Spiritus sancti, qui est ignis consumens, receperit, filiumque, illaesa virginitate, conceperit. Mirare etiam, quod Christi humanitas habens in se splendorem deitatis, non absumatur ab ea. Deum patrem audiebas in flamma ignis, tecum de futuris rebus colloquentem: nunc uero, non modo Deum filium vides de rebus instantibus disserentem, sed sacram triadem sese ostendentem. Patrem enim cernis in voce, filium in carne, Spiritum sanctum in nube. Quae igitur sperabas, nunc tenes: quae tibi promittebantur, nunc possides: quae sub inuolucris & aenigmatibus insinuabantur, nunc perspicue vides. Apertum est tibi mare Erythraeum, vt Israeliticum populum in libertatem assereres [Ex. 13, 17 - 14, 31.]. Intuere latus Christi, sub quo non modo mare amaritudinis, sed pelagus latet diuinae substantiae: latus, inquam, breui aperiendum, vt Pharao cum suo exercitu obruatur [Ex. 14, 28.], & fidelis populus in terram promissam & mansiones aethereas inducatur. Saxum virga percussum, aquam tibi & populo sitienti exhibuit. Christus lancea confossus, sitim generis humani extinxit. Tu in terram promissionis non intrasti, neque populum illuc induxisti, sed Iesus a Deo dux populi in hoc ipsum electus. En verus Iesus adest, qui te vniuersumque populum credentem, in sedes promissas conduxet.

13. Efflagitabas a Deo, vt nomen suum, Iehouah, cum quo loqueris, qui solus, dispunctis prioris nominis duabus aspirationibus, quae ad prolationem nihil fere faciunt, assumptisque literis Hain, & Sin, quae est litera olei & miserationis, & Iehouah dicitur & Iesuah, quia oleum effusum est nomen suum, quod vocatum fuerat ab Angelo priusquam in vtero conciperetur. Deus enim ex sua misericordia literas nostrae infirmitatis assumpsit, per quas nomen illud ineffabile, quod ne angeli quidem proferre valebant in coelo, pronunciaretur in terra. Vnde in terris visus est, & cum hominibus conuersatus est. Interroga igitur o Moses, ipsum, quis vocatur, & quod est nomen eius, vt id fratribus tuis in Infernum carcerem detrusis annuncies. Haec est enim vera eorum a pharaonitica tyrannide libertas. Hic verus ad terram promissionis ingressus. Haec vera nominis ineffabilis pronuntiatio. Nam *hic est, qui est* [Ex. 3, 14.]. Vnde tuis Iudaeis cum interrogantibus, & varia vanaque argumenta ei obiectantibus dixit intrepide. *Antequam Abraham fieret, ego sum* [Jn. 8, 58.]: Vt non modo humanam, sed diuinam eius naturam agnoscentes, videamus & ipsum esse Iehouah, eandem cum patre habentem essentiam, & Iesum, populi Israelitici ac totius mundi verum seruatorem. Et quia haec salus per eius mortem erat conficiunda, recte, o Moses, cum illo edisseris de excessu, quem Hierosolymis erat completurus.

14. Quid de Helia referam? Me tempus deficeret, si sanctissimi huius Prophetae gesta narrarem, quae praesentis foelicitatis praesagia fuere. Inter quae zelum

illum tuum non possum satis mirari, o Propheta, quo legem Dei & obseruabas, & alios obseruare curabas. Qui quidem tam feruidus tamque firmus erat, vt impiis Regibus Achab & Iezabel, saepe restiteris: altaria & lucos Baal, destruxeris: sacerdotes eius octingentos, quinquaginta, occideris: populumque errantem, ad verum Deum conuerteris. Tibi enim sacrificanti, coelum aperitur, ignisque demittitur, qui tum holocaustum, tum ligna & lapides, tum etiam aquaeductum absorbit, interim sacerdotibus Baal & lucorum deos suos frustra inuocantibus [1.Reg. 18, 19-40.]. Non enim erat vox Dei, quae responderet, quantumlibet se inciderent cultris & lanceolis, donec sanguine perfunderentur. Vnde hoc? Quia isti verum Deum dimittentes, Baalim et Astarot sequuti sint, Helias autem non reliquit dominum Deum suum.

15. O vos, qui Lutherum tanto studio sectamini, dicite rogo, quod lignum de coelo vidistis antequam verum Deum & Ecclesiae consortium relinqueretis? Ne mulum quidem claudicantem sanauit hucusque Lutherus, gratia Christo. Et tamen decebat vt Baal vester aliquod prodigium ostenderet, quo saltem videremini fuisse decepti, dum id non effecit, aperte monstratis, vos esse inexcusabiles: & aut leuitate animi, aut studio libidinis, ab Ecclesia sancta, quae doctrina & religione christiana vos lactauerat et nutrierat, ad lucos Baal ad prostibula carnis, ad opaca errorum desciuisse.

16. Quum vester Baal se iactabat esse verum Euangelistam, Ecclesiamque subsannabat, nonne timenda vobis erat tam illustris transfiguratio, neque sequenda, nisi adessent Moses & Helias ex veteri testamento, Petrus, Iacobus, & Ioannes ex nouo, & Iesus vtriusque author? Hoc est, nisi quae vobis praedicabat, consona essent sacris vtriusque testamenti literis non perperam detortis, quod Baal vester perpetuo facit, sed sane, hoc est, ad mentem doctorum intellectis, qui a primordiis nascentis ecclesiae ad nos vsque fuerunt? Agitedum: quam vocem Patris audistis vnquam, istius Haeresiarchae impiis dogmatibus fauentem? Quam nubem spiritus sancti ipsum irrorantem vidistis? Tam stulti estis, tam leues animo, vt tantae transfigurationi tamque impiae, vestras aures adhiberetis, nullo viso miraculo, nullo firmo testimonio adhibito, nisi quod Baal vester mordet, subsannat, irridet, imponit, cauillatur, quae vere sunt opera diaboli? Vbi vestram fidem? Vbi tam inclitae nationis insitam grauitatem?

17. Vos, qui hunc apostatam audistis, duntaxat appello. Scio enim Deum relinquisse sibi in Germania, multo plura quam septem millia virorum, qui non curauerunt genua sua coram Baal. Si vobis Euangelium h c vulpis foraeuust praedicabat, inculcabat, & ad fastidium vsque repetebat, nonne meminisse vos oportebat, sicut angelum tenebrarum, in angelum lucis se transfigurare? *Non a verbis*, inquit Christus [Mt. 7, 20.], *sed a fructibus eorum cognoscetis eos*. Hi quales sint, iam intuemini. Nisi enim sitis exoculati, videbitis, vos sequutos fuisse euangelistam decucullatum, audacem, morionem, lasciuum, procacem, sacrilegum, superbum, stultum, apostatam, denique haereticum, cinerumque Haeresiarcharum, qui apud Inferos delitescebant, suscitatore. Quos autem testes adhibuit suae sectae? Mosen

& Heliam? Petrum Iacobum & Ioannem? Aut Paulum, de quo se saepe iactabat? Tantum abest, vt hos pro se habeat, vt nullos habiturus sit seueriores condemnationis suae auctores.

18. Non est igitur credendum omni transfigurationi, Patres grauissimi, neque omni splendori doctrinae, sed soli illi, cui Christus adsit. Non est ausus Moses visionem illam magnam rubi, quam in monte Oreb [Ex. 4, 1.] fuerat intuitus, populo manifestare, neque Dei legatione vti, quin prius faciem suam absconderet, signumque aliquod ei daretur, quo videret, nullas ibi a daemone insidias sibi parari, sed diuinam esse quam cernebat, transfigurationem. In cuius contestationem virga in serpentem, rursus serpens in virgam mutatur [Ex. 4, 2-5.]. Sed neque omni signo credendum est. Magi enim Pharaonis multa signa fecerunt, sed ab eis fuit veris Israelitis cauendum. Helias vidit in eodem monte spiritum grandem & fortem, subuertentem montes, & conterentem petras: & post spiritum, commotionem & post commotionem ignem: quae quidem erant magnificarum transformationum argumenta. Sed quia eis non statim assensit, cognouit quod non esset in spiritu, neque in commotione, neque in igne dominus. Vnde non fuit egressus e latibulo, quousque audiret sibilum aurae tenuis, in quo erat dominus [1. Reg. 19, 11-13.]. Merito ergo ad foelicissimam hanc transfigurationem vocantur, qui non aliis quam diuinis transformationibus credebant, qui non alium quam verum Deum adorabant, neque aliu<d> doctrinam recipiebant. Quod quanti sit aestimandum, quamque ex animo nobis imitandum, paterna vox declarat, quum ait [Mt. 17, 5; Mc. 9, 7; Lc. 9, 35.]: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui, ipsum audite.*

19. Iactent Stoici suos zenones: Academici, Platones: Epicuræi, Diodoros: Peripatetici, Aristoteles: Sceptici, Pirrhones & Herillos: suos denique Pythagorici, Pythagoras: Ecclesiae Christianae, Doctorem ac Mystagogum pater dedit illorum omnium longe Illustrissimum, qui solus verba vitae aeternae habet. *Hic est* (inquit) *filius meus.* Quod si filius, ergo sapientia aeterna, veritas ineffabilis, lux inaccessa, fons eruditionis, & ars rationum viuientium. Si filius, ergo ex patris substantia genitus. Non quod partem substantiae a patre filius acceperit, cuius essentia indiuisa permansit, sed quod virtute generationis, integram patris naturam habuerit.

20. ET VT alteram partem meae orationis absoluam vellem vos omnes hic esse non modo attentos sed beneuolos. Agam enim de vestra aeterna transfiguratione, foelicis, quidem illa, si Christum quod spero, cum Apostolis vsque ad verticem montis sequamini: contra vero infelici ac lugubri, si ab eius vestigiis, quod Deus auertat, discedatis. Assumpsit Iesus Pet[rum] Iaco[bum] & Ioannem. Illustris sane vocatio, quo hi tres discipuli caeteris praeferuntur. Honorificum est enim si cui contigit ad fastigium episcopalis dignitatis ascisci: sed dedecorosum, si quis sese ingessit: sacrilegum vero, si rem sacram pecuniis aut aliter comparauit. Gloriosum est vocari ad comitia ista diuina, & in hoc Tridentino concilio, vel sedere, vel praesidere, & cum Pontifice Maximo locum Iesu Christi & Apostolorum eius tenere, decretaque salutis ad Principes, ad Reges, ad Hierarchas, ad cunctos denique ch-

ristianos toto orbe dispersos destinare. Sed mementote, o Patres, o Pastores, eosdem tres discipulos non fuisse a Christo delectos, vt solum essent gloriosae huius transfigurationis comites, sed etiam quum circumuallaretur angustiis, cum oraret in horto in agonia constitutus, & sudor eius fieret sicut guttae sanguinis decurrentis in terram [Lc. 22, 44.], quum denique traditor ipsum adoriretur satellitibus stipatus vt eum comprehenderent & traderent morti turpissimae [Mt. 26, 47-56; Mc. 14, 43-49; Lc. 22, 47-53; Jn. 18, 2-11.].

21. Quum vos ex vniuersa Ecclesia huc conuenistis & concilium facere coepistis, fuit tempus gloriosae transfigurationis. Quum uero decretae vitae sancitis, & gregi vobis commisso consulitis, tempus est orationis, sudoris & insidiarum diaboli. Non videtis satellites eius, & inimicos crucis Christi? Non ergo decet, vt hic dormiatis, sed excubias agite, vigilantissimi Pastores, quandoquidem illi dormierunt & magistrum suum non modo de manibus impiorum non eripuerunt, sed ipsum flagris, sputis, colaphis, alapisque percussum viderunt, denique cruci adactum. Non decet ergo, vt nunc eius causam deseratis, christianissimi Rectores, vbi tot hostes ipsum adoriuntur hinc heretici, ista hinc mali christiani. Vos enim elegit Christus sui corporis mystici custodes. Cauete ne hoc corpus, quod est Ecclesia, tradatur manibus impiorum, flagellandum aut conspuendum.

22. Nam sicut quae in suo vero corpore Christus tulit, fuerunt causa nostrae reparationis, sic ista essent nostrae interitionis. Loquuntur vero Moses & Helias de excessu quem completurus erat in Hierusalem. Si consideremus amorem, quo Christus mortem ferebat propter deum, non fuit excessiuus. Nam licet sciebat, dum zelo legis accensus vitia pharisaeorum increparet, eos sibi diram mortem illaturos, non tamen excessit amando, quandoquidem totum, quod impendebat, debebat deo, a quo illud acceperat. Si vero consideremus mortem Christi ex ea parte, qua pro nobis ferebatur, quanquam excessit metas amoris, quia ingrati sumus & indigni tanto beneficio, potuissetque minore dispendio genus humanum redimere, ille tamen eximius amor, nostrae reparationi congruentiss[imus] fuit, & dignus, qui a filio dei haberetur. Excessit ergo Christus metas debiti quum tam dira passus fuit pro ingratiss, sed non congruitatis ac decenti. Quod vero Petrus ait [Mt. 17, 4; Mc. 9, 5; Lc. 9, 33.], *Bonum est, nos hic esse*, ostendit potius se in speciem considerasse, quae ad propriam, quam quae ad Reip[ublicae] Christianae vtilitatem faciebant. Sed nondum imbutus erat spiritu coelesti. Nondum didicerat magnificam illam uocem sibi familiarem, *Oboedire oportet Deo magis, quam hominibus*: vnde quia terrena sapuit, & tabernacula in terram figere optabat, audita uoce patris, expauefactus sensibusque priuatus, in terram corruit, ut ibi lueret poenas, ubi suae foelicitatis anchoras figebat. Neque vero potuit coelestia intelligere, nisi oculos clauderet quibus terrena fuerat intitus, nisi e fastigio tabernaculorum, ad humilem locum sese demitteret.

23. Habetisne omnes oculos defaecatos a terrestribus desideriis? Haberetis sane, nisi ambitio regnaret, bestia crudelissima, quae non abiectos sed magnanimos

uiros sub specie uirtutis saepe aggreditur. Quid dicam de auaritia immanissima fera? Quid de gula, de hypocrisi, de tyrannide, de simonia, quas omnes parit lactat ac nutrit infidelitas? Illi enim non potuerunt credere, qui dilexerunt gloriam mundi magis quam Dei gloriam. Pessum abit ecclesia in qua contingit has bestias impune grassari. Contra haec monstra vobis o patres sanctiss[imi] pugnandum est, nisi uelitis, vt omnes simul vobiscum pereamus. Quod si quispiam Petrum hucusque imitatus est, tabernacula in terra aedificare cupientem, non pigeat sequi eundem quum tremeat, quum compunctus cadit, quum resipissit, quum priora vota rescindit. Alioqui non audiet vocem patris, qui ait [Mt. 17, 5; Mc. 9, 7; Lc. 9, 35.], *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui, ipsum audite.*

24. Soleo mecum contemplari, o Pater coelestis, quodnam sit illud hominum genus, ad quod uerba tua dirigis, quum ais, *ipsum audite*. Ad reges ne, quos tu tam sublimi decorasti dignitate? Vereor, ne frustra id feceris. Quorusquisq[ue] enim Regum est, qui non propensior sit ad propagandam ditionem suam, q[uam] ad alienas vel vrbes vel prouincias, si forte aliquam per vim occuparit, restituendas? Quotusquisq[ue] Rex est, qui castam vitam agat? Qui venationibus, dapibus tesseris, aliisq[ue] id genus prophanis rebus dimissis, syncere iustitiam administret, pauperes audiat, oppressos vindicet, adultores fuget, assentatores abigat, delatores arceat, iniquos iudices puniat? Sed non impune doctorem istum Reges contemnent. Iudicium enim durissimum his, qui praesunt, fiet: & potentes potenter tormenta patientur. Nam qui est omnium dominator, non uerebitur magnitudinem cuiusquam, quoniam pusillum & magnum ipse fecit. Sed primoribus ac sacerdotibus ecclesiae haec uerba accommodemus, *Ipsum*, inquit, *audite*. Audite ipsum o[mn]nes, quia erudiendis & illustrandis omnibus venit. Sed praecipue vos Episcopi, qui estis pastores ecclesiae, uos sacerdotes qui estis lux mundi [Mt. 5, 13-14; Mc. 9, 50; Lc. 14, 34-45.], vos deniq[ue] monachi qui estis sal terrae [Mt. 5, 13-14; Mc. 9, 50; Lc. 14, 34-45.]. Quid proderit vobis, docere h[ereticos] viam veritatis, ne in praecipitium damnationis vadant, si nos tot morbis languentes sinitis interire? Eadem charitas, quae vos huc adduxit, ut errantium haereticorum oculos illustraretis, compellit vt vulneribus languentis ecclesiae medeamini. En eius semilacerum corpus, qui incidit in latrones. Iniquum est, vt etiam si sacerdotes sitis, imitemini vestigia impii illius sacerdotis & leuitae, qui semiuiuo relicto, abierunt. Agite potius officium pii hospitis, cui Samaritanus ille coelestis, obligatis prius eius vulneribus, curandum tradidit [Lc. 10, 30-37.]. Accepistis ab eo duos denarios, quae sunt clauae scientiae ac potestatis. Exerite illas & satagite, vt haec vulnera curentur, & siquid opus fuerit supererogare, id faciatis libenter. Reddet enim vobis omnia cum maximo foenore. Et si uultis aliquid uestra grauitate dignum efficere, inuestigate latrones, subsunt enim uestrae potestati. Latrones sunt, qui non intrant per ostium, sed per ambitionem & simoniam. Latrones sunt, qui in prophanos vsus, bona ecclesiae conuertunt. Nam, vt ille ait, *quicquid ex altario sumis, pr[ae]ter necessarium victum & simplicem vestitum, tuum non est, rapina est, sacrilegium est*. Hos omnes suspendite o Iudices, & ligno crucis Christi adigite: eorum lasciuiam, hypocrisim, procacitatem, tyrannidem

& auaritiam compescendo. Si hoc facitis, Christum auditis, sin secus, vereor ne sint qui dicant, vos non Christum audisse, sed mundum uel carnem.

25. Quousq[ue] h retici nobis exprobrabunt abusus nostros [cf. Cic. catil. 1,1.]? O diuinam clementiam, quae posquam uidet nos non acquiescere vocibus prophetarum aliorumq[ue] sanctorum, quos habet ecclesia immittit in nos regulos & serpentes non vt perdant, sed vt saltem ad eorum sibilos moueamur, ad melioremq[ue] vitam aspiremus. Sed surdis canit, nisi aliter adhibeatur remedium. Nulla concilia in ecclesia legitime coacta, in fide & moribus errauerunt. Nulla huiusmodi fuere, quae languoribus sui temporis non mederentur, quor id vos non facietis? Nonne videtis vitia, quae in ecclesiam latinam irrepserunt? Actum est de illa, nisi a vobis prodeat praesentis[simum] antidotum contra morbos, quibus aegra laborat. Et ne quis arbitretur me id confingere, audite quid sanctiss[imus] ille Bernar[dus] dicat [Bern. serm. in Cant. XXXIII, Migne 183, 1392-1393, pp.958-959]:

26. *Serpit hodie putida tabes per omne corpus ecclesiae, & quo latius, eo desperatius: eoq[ue] periculosius, quo interius. Nam si insurgeret apertus inimicus haereticus, mitteretur foras & aresceret: si violentus inimicus, absconderet se forsitan ab eo. Nunc vero quem eiiciet, aut a quo abscondet se? Omnes amici, & omnes inimici. Omnes necessarii, et omnes aduersarii. Omnes domestici & nulli pacifici. Omnes proximi, & omnes quae sua sunt, quaerunt. Ministri Iesu Christi sunt, & seruiunt Antichristo. Honorati incedunt de bonis domini, qui domino honorem non deferunt. Inde is, quem quotidie vides (16), regius apparatus. Inde aurum in frenis in sellis & calcaribus & plus calcaria quam altaria fulgent. Inde splendidae mensae in scyphis & cibus (17). Inde commensationes & ebrietates. Inde cithara & lyra & tibia. Inde redundantia torcularia, & promptuaria plena, eructantia ex hoc in illud. Inde dolia pigmentaria. Inde referta marsupia (18). Pro huiusmodi volunt esse & sunt ecclesiarum Praepositi, Decani, Archidiaconi, Episcopi, Archiepiscopi. Neq[ue] enim h c merito cedunt sed negotio illi, quod perambulat in tenebris. Olim praedictum est, & nunc tempus adimpletionis aduenit. ecce in pace amaritudo mea amarissima [Is. 38,17]. Amara prius in nece Martyrum, amarior post in conflictu haereticorum, amarissima nunc in moribus domesticorum. Non fugare, non fugere eos potest, ita inualuerunt & multiplicati sunt super numerum. Intestina & insanabilis est plaga Ecclesiae & ideo in pace amaritudo eius amarissima. Haec Bernardus.*

[Conclusio]

27. Si ergo hoc pestilentiae genus ab ecclesia vultis depellere, opus vobis est humili oratione ad Deum. Orauit enim Christus & in monte Thabor & in monte Oliua-

(16) *meretricius nitor, histrionicus habitus om.*

(17) *et cibus et scyphis Migne.*

(18) *marsupia Migne*

rum, hoc est, dum instaret foelicitas & angustia. Debetis deinde humanas considerationes procul ablegare, ne videamini Christi negotium deserere. Omnes enim omnium oculi in vos intenti sunt, o Patres, visuri, quem finem daturi estis negotio isti sanctiss[imo] ex quo totus orbis dependet. Nihil est quod excusare possitis. Habetis Paulum Pontificem Maxi[mum] veritati fidei, & reformationi Ecclesiae ex animo fauentem. Habetis inter vos quam plurimos viros christianiss[imos] qui non cessant vestras aures piis vocibus pulsare. Habetis Caesarem tanquam alterum Heliam, lucos Baal subuertentem, exercitum impiorum dissipantem, reliquaque agentem, quae Principem Religiosissimum, & Monarcham potentissimum decent. Habetis christianissimum Regem Francorum, Serenissimum Regem Romanorum, inclytum Regem Portugalliae, reliquosque Principes christianos reformationem Ecclesiae ex animo optantes. Et quod vobis primo intuendum est, habetis Christum de coelo fauentem, cuius oculi contemplantur bonos & malos, & quem nullum latet secretum. Vnde e solio sancto suo despicit omnium vestrum animos, videtque apertissime, quo quisque affectu ducatur, ante cuius tribunal quam ocysse comparebimus omnes, reddituri rationem factorum, verborum, & cogitatum. Praestat ergo hunc audire, huic placere, hunc timere, qui potest corpus et animam mittere in gehennam, quam quempiam mortalium. Vnde Petrus, Iacobus & Ioannes surgentes e terra, neminem viderunt nisi solum Iesum. Grandis doctrina. Intueantur reliqui diuitias, incumbant voluptatibus, ambient fauores ac dignitates. Viros apostolicos, quales vos estis, non decet aspicere nisi solum Iesum. Quem quia haeretici nostri non sunt intuiti, aberrarunt turpissime. Quia vero Moses & Helias ipsum amarunt, & alter Pharaonis, alter Achab tyrannidem non timuerunt, digni inuenti sunt, qui cum Apostolis Petro, Iacobo & Ioanne praesentis foelicitatis & transformationis participes fierent & aeternae. DIXI.

DISCURSO DE LUIS DE CARVAJAL
DE LA ORDEN DE LOS MENORES, PRONUNCIADO EN EL
CONCILIO DE TRENTO EL DOMINGO SEGUNDO
DE CVARESMA, AÑO DEL
SEÑOR DE 1547

[Exordio]

1. QVÉ ardua (19) provincia mantenéis, Padres reverendísimos, Pastores vigilantísimos, sagrada y doctísima Asamblea, pienso yo que ninguno de vosotros lo ignora. Pues, ¿quién no percibe que es cuestión grave y compleja la que, dejadas atrás vuestras sedes, os ha traído aquí por mares, por ríos, afrontando nieves, y estíos, y tantas y tan graves pruebas? Para que vosotros, que con el anchurosísimo cielo gozabais, que por lozanísimas praderas guiabais a vuestras ovejas y allí les mostrabais buenas hierbas y fuentes cristalinas do extinguir hambre y sed; que a vuestro alcance tenáis la dulcísima asiduidad de vuestros prójimos, de vuestros amigos y de los hijos espirituales que engendrasteis en Cristo; ahora, con todo eso ya atrás, peregrinos, huéspedes, y casi desterrados y muy lejos de vuestra patria expulsados, para que lleguéis a vivir aquí, donde fuerza es que todo esto os haya de faltar. Conque lo que sacudió vuestros espíritus para a tan santo exilio vosotros mismos abandonaros, y lo que os movió a reuniros aquí, no es negocio humano, no anda por el suelo ni detenta facultad terrenal ninguna. Que es cosa divina y celestial que decidisteis llevar a término y sobrepasa las fuerzas humanas. De lo cual se viene que no sólo hayáis de poner en tensión vuestros nervios y arrimar el hombro, y que sea cuestión de volcarse en ello con todo el corazón, sino que, aún más, se deba implorar firme y potente auxilio para que esa tarea sagrada culminéis con éxito y con tal fidelidad y tal diligencia la llevéis a cabo, cual conviene a los pilares de la Iglesia.

2. Conque tú, nutricio espíritu que nunca abandonas a quienes con piedad te invocan, no te limites a iluminar a estos padres, sino también séles propicio a mis

(19) El texto del discurso aparece encuadernado como apéndice de su manual de Teología, titulado *Theologicarum Sententiarum liber unus Loisio Carbaialo Baethico ordinis Minorum auctore. Dilutio quorundam argumentorum, cum approbatione libri ad generosum Do. Lodouicum Carbaialum Osorium. Antverpiae, Imprimebat Ioannes Grauius Typographus iuratus Caes. Maiest. Anno, 1548*. La portada del libro contiene una advertencia del editor, en la que se lee: *En damus tibi candide Lector egregium hoc opus ab Authore iam denuò illustratum: in quo adnitiur Theologiam ad suos ueros & uiuidos fontes restituere, & à Sophistica & barbarie pro uirili repurgare, cum nouo Indice. Oratio eiusdem Authoris habita in Còcilio Trident. Tras esta segunda, hay otras seis ediciones, en Venecia (1660 y 1726), Lyon (1668 y 1745), Colonia (1729) y Valencia (1768).*

votos de que, a punto de hablar ante este santísimo e ilustrísimo Senado, sólo de ti provecho tomen y no profiera mi lengua nada que no conduzca a la gloria de Cristo y a la salvación de las almas (20).

[División]

3. Dos cuestiones voy a desarrollar que vosotros, gravísimos padres, en este sacrosanto Sínodo, con Cristo como garante, debéis acabar. Primero, extirpar con sólidas razones y doctrina verdadera los errores que en estos desgraciadísimos tiempos nuestros perturban la Iglesia entera y la han llevado al borde casi del precipicio, cosa que habéis comenzado a hacer; en segundo lugar, y cosa que no pienso yo que sea de menor importancia, corregir los abusos de la Iglesia y las torcidas costumbres de muchos que mancillan a la Esposa de Cristo, y devolver al orden a los malvados.

[Explicación]

4. Y para hablar primero de lo que aparece antes, ¡por Dios inmortal!, ¿cuáles son esos monstruos de errores que nos infestan? ¿Quién es esta fiera irrepentible que devasta la viña de Cristo con su boca llena de espumarajos? ¿De dónde viene? ¿Qué la acrece? Escuchad con atención, cristianos varones, que os percataréis de a qué grande vicisitud se exponen quienes la ínclita doctrina de Cristo desprecian o posponen a sus propios afectos. Y esto porque, no sin lágrimas, por los herejes de nuestros tiempos y por los pueblos a los que tienen engañados, somos víctimas de su maldad.

(20) Requisito imprescindible de la Oratoria sagrada, y como tal reconocido en las preceptivas retóricas postridentinas, es que se considere finalidad única la salvación de las almas y el debelamiento de la tiranía de Satanás. A tal efecto, pueden consultarse, sólo por ofrecer un par de ejemplos muy relevantes, los *Ecclesiasticæ Rhetoricæ sive De Ratione Concionandi libri VI* (Lisboa, 1576), de fray Luis de Granada, o la *Ecclesiastica Rhetorica* de Agustín Valerio (Venecia, 1578). Ejemplo de este requisito en el dominico granadino tenemos, pongamos por caso en: «*Pero no ya la dignidad de sus ministros, sino más bien la finalidad del ministerio es lo que pone a las claras su dignidad, porque la finalidad es la gloria de la divina majestad y la salvación de las almas que sucumben, a las cuales el predicador del Evangelio, una vez que las ha arrebatado de las fauces del tenebroso dragón, envía a los pastos de la eterna bienaventuranza, y se afana en llevar a cabo aquello que la muerte y la sangre de Cristo Señor obraron.*» (GRANADA, Luis de: *Ecclesiasticæ Rhetoricæ*..., I,3; cf. para el texto y la traducción LÓOPEZ MUÑOZ, Manuel: *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica de fray Luis de Granada. Edición crítica, traducción y estudio preliminar*. Tesis Doctoral todavía inédita); por su parte, dice el francés Valerio en la primera de las tres *prælectiones* que siguen al texto de su manual, concretamente cuando justifica el uso del adjetivo *eclesiástica* para la Retórica: «*Ese adjetivo de eclesiástica se le ha añadido para que se entienda que nada hay en esta técnica que la Iglesia, maestra de la Verdad, no apruebe ni enseñe, que no se encuentre en las letras sagradas ni en los santos Doctores, ni que, cuando menos, no pueda referirse a la interpretación de las letras sagradas o a los pensamientos de los Padres por recurso a una cierta semejanza.*» (La traducción de este pasaje aparecerá en la de las tres *prælectiones* en un trabajo mío de próxima publicación).

5. Y aun cuando muchos lugares hay en los Evangelios, en las cartas de Pablo y en otras canónicas, que a aquella bestia (de Lutero hablo y de sus semejantes) abiertamente le aconsejaban que no se lanzaran al precipicio de los errores ni le agujeraran las orejas al pueblo, y que no se mostraran de acuerdo con la demente doctrina de éstos, ya tiempo ha condenada, empero la sagrada lectura del Evangelio, que acabáis de oír, era bastante para mantener a unos y otros en el seno de la Iglesia si con cristiano ánimo la hubieran considerado, meditado y guardado en el arcano del pecho. Pues dice Mateo: *Tomó Jesús a Pedro, a Santiago y a Juan, y los condujo a lo alto del monte*, esto es, a un lugar que era el más cercano al cielo.

6. ¡Oh, excelsa doctrina de Cristo, a la que ni los calaveras ni los que andan entregados a los placeres terrenales son capaces de subir (21)! ¡Oh, monte de vida y de piedad, monte de Dios, monte sosegado en el que plugo a Dios habitar, monte en el que se celebra la primera reunión ecuménica de los cristianos, monte al que son llamados, no ya el vulgo, sino los próceres del pueblo, y cuyo ascenso poca dificultad tiene, mientras que su cima produce la mayor felicidad! Conque sobre todo a ti me dirijo, Lutero, y a ti, Bucero, y a cualquier otro hereje manifiesto. ¿Por ventura no habrías actuado con más juicio si a Cristo y a su verdadera doctrina, según Pedro y los otros Apóstoles, hasta el monte de la evangélica perfección los hubieras seguido, como habías empezado a hacer, en vez de, abandonadas la obediencia y la compañía de Pedro, buscar sacudir y perturbar con la infamia de la herejía su primado y potestad, que son divinos?

7. «Difícil es –podrás decir– subir el monte»; pues te lo aseguro, sin duda que Cristo estaba allí para ayudarte. «Agradable es –podrás decir– andar por llanos y campiñas con la turbamulta»; muy agradable, añadido yo, y lícito, pero para la plebe, no para los varones apostólicos, que han con Cristo empezado a ascender hacia la cumbre y a ser guiados a lo más alto, y a los que les exige expiación el que vuelvan sobre sus pasos y el que le dejen hueco al placer. De donde que cuando tú, en abandonando a Cristo, te burlas de Pedro en la figura del Papa, y de Santiago y de Juan y de sus compañeros Apóstoles, e hincas tus dientes en los Cardenales y en los Obispos, a los demás discípulos censuras en el clero y en los monjes, debilitas las Misas, profanas a los santos, mermas los sacramentos, lo que de religión, lo que de piedad, lo que de buenas costumbres había en la Iglesia, todo eso lo expones a la mofa de los apóstatas, de los ignorantes, de los obreros, de los remendones, de los zapateros, y hasta de los carreteros y de las mujerzuelas, al dejar en sus manos el lujo y las bridas de la carne, de modo que sea cuestión de piedad lo que ellos hayan decretado y convertido en artículo de fe después de hincharse de beber.

(21) Aquí encontramos una primera indicación de la transferencia semántica que fray Luis va a acometer: así como los discípulos subieron con Cristo a lo alto del monte, los cristianos cumplidores trepan por las laderas de la doctrina cristiana. Más adelante, el giennense desarrollará otros ejemplos de la contraposición monte / llanura, referencias intratextuales destinadas, como se ha dicho en la introducción de este trabajo, a reforzar el mensaje subyacente, que es, en este caso, el de las diferencias entre los Conciliares y Lutero y sus partidarios.

8. Vemos qué gran delito es, luego ya de haber apartado la mano, volver la vista al arado: luego de haber empezado a subir el monte, volver a bajar a la llanura; luego de haberle hecho votos a Dios, renegar de ellos y quebrantarlos. Y una vez hecho eso, igual que cuando renegaste del tantico de trabajo que tenías que pasar al subir el monte, igual que cuando bajaste a los valles de los vicios, igual que cuando rienda suelta le diste a la carne, no sólo te habrás privado de la gloriosa visión de Cristo y de la comunidad de los Profetas y Apóstoles, sino que, además, en las tinieblas de los errores, en el bártro (22) de los vicios y en las fauces del Érebo (23) tú solo te habrás arrojado para sufrir eternamente el castigo digno de tamaño hereje.

9. Ascendamos nosotros, pues, a este divinísimo monte, cristianos varones, sigamos la fe de Pedro, de Santiago y de Juan; huyamos de las inficionadísimas trazas de este apóstata, si es que queremos, en habiendo terminado de pasar unos pocos malos ratos, llegar a ser partícipes de la presente felicidad. Porque Cristo lleva a su monte a los católicos, no a los lascivos herejes. Y no sólo se les deniega este sublime ascenso a los que yerran, sino también a la promiscua muchedumbre, aunque por otro motivo. Pues a la turbamulta se la deja suelta en el campo porque no es capaz de llegar a tan alto lugar a causa de las preocupaciones que tiene por sus hijos y por su hacienda. No porque no sea buena la vida común y la enseñanza de los cristianos, sino porque, aun siendo bueno y gustoso el pan con el que Cristo sació a cinco mil hombres en el campo y la buena enseñanza que los cristianos siguen en mescolanza, el alimento apostólico es, con todo, más sublime y mucho más gustoso.

10. De ahí que Pedro, que se había llenado de comer en este monte, casi ebrio dijo: *Señor, bueno es que aquí nos quedemos*. ¿Qué vio Pedro en el monte que lo hiciera prorrumpir en esta exclamación? Sin duda que muchas cosas raras, dignas de admiración y sublimes, y que nunca mortal alguno había visto. ¿Pues qué no descubrirá cada uno, sea Rey o Profeta, a quien le haya sido concedido ver el rostro glorioso de Cristo, sus vestiduras de un blanco reluciente cual no sabe el relámpago igualar cuando centellea sobre la tierra, a Moisés y a Elías acercarse por los aires, inclinarse ante Cristo y discutir con Él profundos misterios? Discutamos unas cuantas cosas en presencia de ellos.

11. En efecto, Cristo llama a Moisés y a Elías, muertos aquéllos (24), vivo Éste, para que como Señor de vivos y muertos sea creído y adorado. Con Moisés,

(22) D.R.A.E.: *Infierno de los condenados por Dios*.

(23) D.R.A.E.: *Infierno, averno*. GRIMAL [1981: 165]: «Érebo es el nombre de las Tinieblas infernales. En tanto que personificado, ha recibido una genealogía; y se ha hecho de él un hijo de Caos y hermano de Nix (la Noche).»

(24) No parece correcto interpretar literalmente aquí el latín *illum mortuum* como referido en exclusiva a Moisés y el *hunc viventem* como designación de Elías; mejor es pensar, y así se refleja en la traducción, que se ha producido un caso de singular colectivo que engloba a ambas figuras del Antiguo Testamento bajo la deixis de *illum*; de hecho, ellos personifican la

que de Dios había recibido la Ley, y con Elías, que guardaba con suma observancia la Ley, se reúne para que aprendamos que Dios nos exige, no sólo la sanción y promulgación de leyes piadosas, sino también su firme observancia; y también para que nos percatemos de cuánta importancia hemos de atribuirle a la ley de Cristo, que nos da la vida y permanece hasta el fin, después de aquella Ley que no había llevado a nadie a la perfección y en breve había de quedarse anticuada, y de tan grande honor se sigue que a ellos solos los llame a tal divina reunión su promulgador y eximio observador. A ellos, de los cuales los primeros vivieron siempre bajo la ley de la Escritura, y a Pedro, a Santiago y a Juan, que vivieron bajo la Ley escrita y bajo la de la Gracia, los hace acudir a un Sínodo para que con grande honor sigamos a la Iglesia de Cristo, que tiene una cabeza tal, a la que se someten tanto la ley de la Naturaleza como la de la Escritura, y hasta la de la Gracia. De la entrada que iba a hacer en Jerusalén hablan para que entendamos que nuestra redención es el objetivo al que tienden los enigmas de los patriarcas, los oráculos de los Profetas y las opiniones de los Apóstoles.

12. Desde luego, de nada hubiera servido nacer si es que morir no sirve de nada, como osó decir aquel gran Pontífice. ¡Oh, Moisés, motivos hay para que de muchos nombres goces! Viste la llama de fuego en el monte Oreb, ¿y cuánto más radiante no es el rostro de Cristo, que contemplas en el monte Tabor? Pues supera, no ya el resplandor del fuego, sino hasta el del Sol. Espantado (25) quedabas al ver que la zarza ardía sin consumirse; pásmate porque ves que una doncella recibió en sus propias entrañas la fuerza del Espíritu Santo, que es un fuego que consume, y concibió un hijo sin mancilla de su virginidad (26). Espántate igual de que la humanidad de Cristo, aun conteniendo en sí el esplendor de la deidad, no quede extenuada por ella. A Dios

Ley antigua, que Carvajal llama anticuada muy pocas líneas después, y Cristo a la nueva, contraposición que se va a ver repetida a lo largo de este párrafo, incluso con otro caso de singular colectivo que no comentaremos, y que no hace sino apoyar la interpretación aquí propuesta. Sea como sea, parece en exceso forzado aquí el latín de nuestro autor.

(25) D.R.A.E. *Admirarse, maravillarse*. La conjunción del temor ante lo sobrenatural y de la maravilla ante el prodigio es lo que fray Luis de Carvajal quiere dar a entender, conque no sirve una simple traducción del verbo *mirar* por *maravillar*, sino por otro verbo que aúne miedo y asombro, y ése es *espantar*. El término está documentado, por ejemplo, en la literatura de espiritualidad del XVI español.

(26) En perfecta conjunción con el contexto en el que se pronuncia el discurso (en el Concilio de Trento), fray Luis de Carvajal se refiere aquí a un tema que le resulta especialmente grato, cual es el de la defensa de la Inmaculada Concepción: no en vano, en 1533 había publicado su *Declamatio expostulatoria pro Inmaculata Conceptione*, reeditada en París (1541) por Oliver Mallard con el título completo de *Declamatio expostulatoria pro Inmaculata Conceptione genitricis Dei Mariae, a fratre Ludovico Carvajalo, ordinis Minorum aedita*.

Dilutio quindecim argumentorum, quae adversus praefatam declamationem quidam eidem Lodovico Parisiis obiecit. Omnia sub examine sacrae facultatis Parisiis. In aedibus honesti viri Oliverij Mallardi, sub vase essracto. 1541.

Padre oías en la llama de fuego contarte lo que había de suceder, mas ahora no ya sólo ves a Dios Hijo hablando de lo que hay, sino además mostrándose como sagrada Trinidad, pues distingues al Padre en la voz, al Hijo en la carne y al Espíritu Santo en la nube. Conque lo que esperabas ahora lo tienes; lo que se te prometía, ahora lo posees; lo que se te insinuaba tras imágenes y enigmas, ahora lo ves sin trabas. Abierto tienes el Mar Rojo para guiar al pueblo de Israel hacia la libertad. Observa el costado de Cristo, bajo el cual no ya un mar de amargura, sino hasta un océano de sustancia divina se oculta; el costado, podría yo decirte, en breve ha de abrirse para que el Faraón en él se ahogue junto con su ejército (27) y el pueblo fiel sea conducido a las celestiales moradas de la tierra prometida. Tras haber sido golpeado el roquedo por tu báculo, a ti y a tu pueblo sediento os mostró el agua; traspasado por la lanza, Cristo extinguió la sed del género humano. Tú no entraste en la tierra prometida, ni tampoco allí llevaste a tu pueblo tú, sino que fue Jesús el elegido por Dios como guía del pueblo para hacerlo; helo aquí, aquí está el verdadero Jesús, que te conduce a ti, y a todo el pueblo creyente, a las moradas prometidas.

13. Con insistencia le rogabas a Dios al coloquiar con Él que su nombre, Jehová, que es el único que, una vez comprobadas las dos aspiraciones de ese nombre, que prácticamente no lo aumentan en nada, y tras haber añadido las letras Hain y Sin, que es la letra del óleo de la compasión, igual se dice *Iehováh* que *Iesuáh*, pues óleo derramado es su nombre, anunciado como había sido por el Ángel antes de ser concebido en el útero; en efecto, Dios añadió de su propia compasión las letras de nuestro desvalimiento para que, gracias a ellas, aquel nombre prohibido que ni siquiera a los ángeles se les permitía proferir en el Cielo se pronunciara en la tierra, de donde que en la tierra se le ha visto, y con los hombres se ha cambiado de lugar (28)... Conque pregúntale, Moisés, cómo se llama, y cuál es su nombre, para

(27) La traducción literal: *a la tierra de promisión y a las celestiales moradas* no procede. Una vez consumada la crucifixión de Cristo, el paso del Mar Rojo (símbolo de la libertad frente a la esclavitud bajo el dominio del Faraón) y la Redención (símbolo de la victoria sobre la Muerte) se unifican en un solo fenómeno: la conducción del creyente *a las celestiales moradas de la tierra prometida*, traducción que damos aquí como la más válida.

(28) Bajo la figura retórica de la *etymologia*, hace Carvajal aquí un curioso razonamiento: los judíos tenían prohibido pronunciar el nombre secreto de Dios (un rasgo común a muchas culturas, como la egipcia, la posesión del nombre secreto de algo o alguien le otorga un poder total sobre esa persona o entidad a quien lo pronuncia; quizá algo de esto haya en el vocablo inglés que designa al hechizo, *spell*, que alude específicamente al hecho de deletrear o decir en voz alta una palabra), conque Él le añade un par de letras que no suponen más diferencia que la compasión pero que permiten, ahora sí, que *Iehováh* pueda encarnarse como *Iesuáh* (Jesús), Él mismo, con un nombre que oculta el auténtico (con lo que se salvaguarda de posibles hechizos) y que permite justificar que Jesús es el Dios de la compasión. Desde luego, la argumentación filológico-teológica de Carvajal no deja de ser sumamente alambicada y, sobre todo, parece un poco fuera de lugar en el contexto del *Sermón* que está pronunciando; es como si hubiera querido impresionar a su auditorio (al mediato y al inmediato, de acuerdo con lo dicho en la introducción) haciendo una exhibición de su destreza escolástica.

que te sea posible anunciárselo a tus hermanos arrojados en la mazmorra del Infierno. Pues ésta es su verdadera liberación de la tiranía faraónica; ésta es la auténtica entrada en la tierra prometida; ésta es la verdadera pronunciación del nombre prohibido. Porque *éste es el que es*. De donde que a tus judíos, que le preguntaban y objetaban varios y vanos argumentos, les dijo sin temor: *Antes de que Abraham fuera, yo soy*, para que, en reconociendo, no ya sólo su naturaleza humana, sino también la divina, veamos que Él mismo es Jehová, que con su Padre comparte una misma esencia, y también Jesús, verdadero Salvador del pueblo de Israel y del mundo entero. Y dado que una salvación tal debía ser cumplida por mediación de su propia muerte, bien discutes con él, Moisés, del perecimiento que en Jerusalén había de quedar completado.

14. ¿Y qué puedo contar de Elías? Tiempo me faltaría si relatara los hechos de este santísimo Profeta, que fueron presagios de la presente felicidad. Y entre ellos, no puedo dejar de maravillarme de aquel celo tuyo, oh Profeta, con el que la Ley de Dios observabas y te encargabas de que los otros la observaran; celo sin duda tan fervoroso y firme como para a menudo haberte opuesto a los impíos reyes Acab y Jezabel, para haber destruido los altares y bosques sagrados de Baal, para haber dado muerte a sus ochocientos cincuenta sacerdotes, para haber convertido al pueblo errante al verdadero Dios. Pues cuando sacrificas se te abre el cielo y es enviado un fuego que se tragó, ora el holocausto, ora los leños y las piedras, ora incluso la zanja, y hasta a los sacerdotes de Baal y de los bosques, que en vano invocaban a sus dioses (29). Pues no había voz de Dios que les respondiera, por más que se arrojaron sobre cuchillos y azagayas hasta quedar empapados de sangre. ¿Y de dónde esto? Pues porque éstos, abandonado el Dios verdadero, siguieron a Baal y a Astarot, mientras que Elías no abandonó a Dios, su Señor.

15. ¡Vosotros, que con tamaño afán seguís a Lutero, haced la merced de contestarme! ¿Qué leño visteis bajar del Cielo antes de abandonar al Dios verdadero y la unión de la Iglesia? ¡Pero si es que hasta aquí no ha curado Lutero ni a un mulo cojo, gracias a Cristo! Y aun cuando bien os venía que vuestro Baal os mostrara algún que otro prodigio con el que os pareciera haber sido cuanto menos engañados, como no lo ha hecho, a las claras demostráis que no tenéis perdón y que, sea por volubilidad o por afán de desenfreno, os habéis alejado de la santa Iglesia, que con su cristiana doctrina y religión os había amamantado y nutrido, para acercaros a las luces de Baal, a los prostíbulos de la carne, a la oscuridad de los errores.

(29) En el texto bíblico se habla de cuatrocientos cincuenta (no ochocientos cincuenta) sacerdotes, y es Elías el que los manda degollar (1.Reg.18,40). Puede que aquí nos encontremos ante una hipérbole, en lo referente al número de sacerdotes muertos. En cuanto a la muerte de esos sacerdotes de Baal, puede tratarse de una sinédoque, en virtud de la cual se le transfiere al éxito del sacrificio de Elías (y a su evidente muestra de apoyo divino) la responsabilidad del asesinato, de modo tal que la culpa de ese homicidio queda disfrazada so capa de una venganza de Dios, lo que lleva a poder postular que no hay tal crimen, sino sólo la acción de la justicia celestial.

16. Y aun cuando vuestro Baal se jactaba de ser auténtico evangelista y se mofaba de la Iglesia, ¿es que acaso ibais a temer y tomar como referencia tan ilustre transfiguración si no hubiesen estado presentes Moisés y Elías, del Antiguo Testamento, y Pedro, Santiago y Juan, del Nuevo, y Jesús, autor de uno y otro? En otras palabras, ¿es que acaso ibais a temerla y tomarla como referencia si lo que os predicaba no hubiera estado en consonancia con los textos sagrados de uno y otro Testamento, pero no a propósito aviesamente interpretados, cosa que vuestro Baal hace sin parar, sino correctamente, esto es, comprendidos de acuerdo con el parecer de los Doctores que desde los orígenes de la Iglesia hasta nuestros propios tiempos hubo? ¡Vamos! ¿Qué voz nunca habéis escuchado del Padre dándole la razón a los impíos dogmas de este heresiarca? ¿Qué nube del Espíritu Santo habéis visto cubriéndolo de rocío? ¿Tan estúpidos sois, tan volubles como para prestarle vuestra atención a tamaña y tan impía transfiguración sin haber visto milagro alguno y sin haber sido aportado ningún testimonio en firme, salvo que vuestro Baal muerde, se mofa, se ríe, engaña y se burla, todo lo cual son verdaderas obras del Diablo? ¿Dónde está vuestra fe? ¿Dónde la natural seriedad de tan excelsa nación?

17. A vosotros, que escuchasteis a este apóstata, sobre todo me dirijo. Pues sé que Dios dejó a Su servicio en Germania mucho más de siete mil varones que no se hincaron de rodillas ante Baal. Si os predicaba el Evangelio esta zorra †...†, y os lo inculcaba, y os lo repetía hasta el hastío, ¿no debíais recordar que a menudo el ángel de la oscuridad se transfigura en el ángel de la luz? *No los reconoceréis por sus palabras* —dice Cristo—, *sino por los frutos de ellas* (30). Fijáos ya en qué tipo de gente son. Pues os pecataréis, a menos que os hayan sacado los ojos, de que habéis seguido a un Evangelista infame, osado, bufón, lascivo, procaz, sacrílego, soberbio, estúpido, apóstata y, en fin, herético y que agitó las cenizas de los Heresiarcas, que en los Infiernos estaban sepultados. ¿Y a quiénes puso por testigos de su secta? ¿A Moisés y a Elías? ¿A Pedro, a Santiago y a Juan? ¿O a Pablo, del que a menudo se apartaba? Tan lejos está de tenerlos de su lado que no ha de tener fautores más serios de su condenación.

18. Así pues, no se ha de creer en toda transfiguración, severísimos Padres, ni en todo relumbrón doctrinal, sino sólo en aquel a cuyo lado está Cristo. No osó Moisés relatarle al pueblo aquella grande visión de la zarza que había tenido en el monte Oreb, ni hacer caso del mandato de Dios de que no ocultara su rostro porque le iba a dar una señal para que se diera cuenta de que no se enfrentaba a las insidias del Demonio, sino que era divina la transfiguración que veía. En respuesta a lo cual, su báculo se convierte en serpiente, y luego la serpiente en báculo. Mas tampoco se ha de creer en toda señal. Pues los magos del Faraón dieron muchas seña-

(30) Introduce aquí Carvajal otro de los puntos de enfrentamiento entre luteranos y católicos: la discusión sobre si es posible la justificación sólo por la fe o por la fe encarnada en las obras, que son sus frutos naturales.

les, pero de ellas debían los verdaderos israelitas precaverse. Elías vio en ese mismo monte un viento fuerte y poderoso, que allanaba los montes y trituraba las piedras y, tras el viento, un terremoto y, tras el terremoto, el fuego, todo lo cual eran, sin duda, argumentos de espantosas transformaciones. Mas, como no creyó en ellas de inmediato, reconoció que no estaba el Señor en el vendaval, ni en el terremoto, ni en el fuego. De donde que no salió de su escondite hasta oír el silbo de una leve brisa en la que estaba el Señor. Conque en justicia son convocados a esta felicísima transfiguración ellos, que no creían en otras transformaciones sino en las divinas, que no adoraban a otro Dios que al verdadero ni otra cosa aceptaban como doctrina. Y cuán grande valor se le ha de dar y cuánto se debe imitar de su disposición lo declara la voz del Padre al decir: *Éste es mi hijo predilecto, en el que me he complacido: escuchadlo.*

19. Vanaglóriense los estoicos de sus Zenones; los Académicos, de sus Platones; los Epicúreos, de sus Diodoros; los Peripatéticos, de sus Aristóteles; los Escépticos, de sus Pirrones y Herilos; y los Pitagóricos, en fin, de sus Pitágoras; el Padre nos dio a uno que es, con mucho, el Doctor y Mistagogo (31) de la Iglesia cristiana más ilustre de todos aquellos, y que es el único que tiene las palabras de la vida eterna. *Éste es —dice— mi hijo.* Y si Hijo, entonces es sabiduría eterna, verdad inefable, luz inaccesible, fuente de erudición y arte de razones vivas; si Hijo, entonces fue engendrado de la sustancia del Padre. No porque el Hijo haya de su Padre recibido parte de la sustancia, cuya esencia permaneció indivisa, mas porque, en virtud de su engendramiento, ha mantenido íntegra la naturaleza de su Padre.

20. Y AHORA que voy a pronunciar la segunda parte de mi discurso, me gustaría que todos vosotros estuviéseis aquí, no ya sólo atentos, sino bien predispuestos incluso. Pues voy a tratar de vuestra eterna transfiguración, y sin duda que gozosa será si, como espero, a Cristo seguís con los Apóstoles hasta la cima del monte; mas quedaréis en lugar infeliz y lúgubre, Dios lo impida, si os apartáis de sus huellas. Tomó Jesús a Pedro, a Santiago y a Juan: ilustre llamada con la que estos tres discípulos son preferidos a los demás. Pues honra es que a uno le ocurra ser promovido a la dignidad episcopal, pero deshonoroso si uno se ha promovido a ella, y sacrilego es si un sagrado menester ha comprado con dinero o de algún otro modo. Glorioso es ser convocado a esta divina asamblea y en este Concilio de Trento tener cabida o ser presidente, y con el Papa compartir el lugar de Jesucristo y de los Apóstoles, y dirigir decretos de salvación a los Príncipes, a los Reyes, a los Jerarcas y, en fin, a todos los cristianos diseminados por el orbe entero. Mas recordad, Padres, Pastores, que aquellos tres discípulos no fueron elegidos por Cristo sólo para ser compañeros de esta gloriosa transfiguración, sino también para que fueran testigos cuando Él se veía cercado de padecimientos, cuando ya inmerso en su agonía

(31) D.R.A.E.: *Sacerdote de la gentilidad grecorromana, que iniciaba en los misterios... Catequista que explicaba los misterios sagrados, especialmente los Santos Sacramentos.*

oraba en el huerto y su sudor se convertía en gotas de sangre que caían en tierra y, en fin, cuando el traidor, rodeado de guardias, se proponía que lo prendieran y lo entregaran a la muerte más vergonzosa.

21. Cuando vosotros os reunisteis aquí, procedentes de todos los lugares de la Iglesia, y decidisteis celebrar un Concilio, ése fue el momento de la gloriosa transfiguración (32). Y cuando sancionais decretos de vida y miráis por la grey a vosotros confiada, es el momento de la oración, del sudor y de las acechanzas del Diablo. ¿No os percatáis de sus guardias, enemigos de la cruz de Cristo? Conque no debéis quedaros aquí dormidos, sino haced centinela, Pastores vigilantísimos, toda vez que ellos sí que se quedaron dormidos y a su Maestro no sólo no lo sustrajeron de las manos de los pecadores, sino que incluso lo vieron sacudido por azotes, escupitajos, látigos y bofetadas, y luego llevado a la cruz. Conque no debéis, cristianísimos Gobernantes, dejar de lado su causa cuando tantos enemigos, tantos herejes, tantos malos cristianos, se proponen cosas tales. Cristo os ha elegido como guardianes de su cuerpo místico; cuidado de que este cuerpo, que es la Iglesia, no sea entregado en manos de los pecadores para que lo azoten y le escupan.

22. En efecto, que así como lo que Cristo sufrió en su verdadero cuerpo fue causa de nuestra redención, igual lo será eso de nuestra muerte. Y hablan Moisés y Elías sobre el perecimiento que en Jerusalén había de quedar completado. Si tomamos en consideración el amor con el que Cristo sufría la muerte por Dios, no fue excesivo, que acaso sabía, mientras increpaba a los fariseos encendido por su celo de la Ley, que ellos iban a inferirle una muerte cruel, siendo como era que todo lo que se le avecinaba se lo debía a Dios, de quien lo había recibido. Y si tomamos en consideración la muerte de Cristo por aquella parte de que por nosotros era sufrida, aun cuando rebasó la meta del amor, porque somos desagradecidos e indignos de tamaño beneficio y habría podido con menor dispendio redimir al género humano, aquel eximio amor fue, con todo, absolutamente apropiado para nuestra reparación, y digno de que lo tuviera el Hijo de Dios. Conque rebasó Cristo la meta de lo debido, pero no de la propiedad y la decencia, al haber sufrido tantas crueldades por unos desagradecidos. Y lo que dijo Pedro, *bueno es que aquí nos quedemos*, de-

(32) Cierra aquí Carvajal la interpretación alegórica del episodio de la Transfiguración y se vale de ella para mostrar cómo los Conciliares —que han sido preferidos al resto de los cristianos, igual que Pedro, Santiago y Juan al resto de los Apóstoles— adquieren una misión divina y de radical importancia; como dice al final del párrafo anterior, no sólo para ser compañeros suyos en una circunstancia gloriosa, sino también para dar testimonio de su naturaleza divina en un momento de tanta angustia y vacilación como el de la oración en el huerto. La traslación también es aquí clara: Cristo pasa por un momento de supremo sufrimiento, con derramamiento de sangre incluido, la noche en la que se le va a prender, igual que la Iglesia católica —parece insinuar fray Luis— está en el momento del Concilio de Trento sumida en angustias y esfuerzos sanguinolentos, circunstancia en la que los Padres Conciliares asumen un papel fundamental.

muestra que le había dado más importancia a la propia ventaja que a la de la Cristiandad. Pero es que todavía no estaba imbuido del Espíritu celestial. Todavía no había aprendido aquella magnífica y familiar expresión: *Más se ha de obedecer a Dios que a los himnos*, de donde que, como saboreó lo terrenal y ansiaba clavar las tiendas en tierra, oída la voz del Padre, y tras desvanecerse despavorido, cayó a tierra para sufrir un castigo allí donde echaba las anclas de su felicidad. Y no fue capaz de comprender las cosas celestiales sin velar los ojos con los que había mirado las terrenales, sin salir del techo de las tiendas y encaminarse a un lugar humilde.

23. ¿Es que todos tenéis los ojos contaminados por los deseos terrenales? Más bien los tuvierais, si reinara en la ambición la crudelísima bestia que, so capa de virtud, suele atacar, no ya a los abyectos, sino a los varones magnánimos. ¿Y qué diré de la avaricia, esa fiera sin Dios? ¿Qué de la gula, de la hipocresía, de la tiranía, de la simonía, a las cuales todas pare, amamanta y cría la falta de fe? Pues no pudieron creer quienes más amaron la mundanal gloria que la gloria de Dios. Húndese la Iglesia en la que ocurre que estas bestias deambulen sin castigo. Contra estos monstruos debéis, santísimos Padres, luchar, salvo que queráis que todos a una con vosotros perezcamos. Y en cuanto a esto, si uno ha venido hasta ahora imitando a Pedro cuando quería fijar las tiendas en tierra, no le duelan prendas en seguirlo cuando tiembla, cuando herido cae, cuando vuelve en sí, cuando se libera de sus votos anteriores. De otro modo, no oiré la voz del Padre diciendo: *Éste es mi hijo predilecto, en el que me he complacido: escuchadlo*.

24. Conmigo suelo meditar, Padre celestial, cuál puede ser aquel género de hombres al que le diriges tus palabras cuando dices *escuchadlo*. ¿Quizá a los reyes, a los que has honrado Tú mismo con tan sublime dignidad? Temo que puedas haberlo hecho en vano. Pues, ¿qué Rey hay que no esté más proclive a extender su poder que a restituir ciudades o regiones ajenas, si es que por acaso alguna ocupó violentamente? ¿Y qué Rey hay que lleve una vida casta, y que, en abandonando cacerías, banquetes, juegos y semejantes dedicaciones profanas, con sinceridad imparta justicia, escuche a los pobres, defienda a los oprimidos, ponga en fuga a los aduladores, expulse a los lisonjeadores, se escandalice de los delatores y castigue a los jueces injustos? Mas no sin castigo despreciarán los Reyes a ese doctor, que se les hará un juicio durísimo a quienes mandan, y sufrirán los que tienen el poder poderosos tormentos. Y así es, que el Dominador de todo no temerá la grandeza de nadie, porque Él mismo lo ha hecho pequeño y grande. Mas acomodemos estas palabras a los príncipes de la Iglesia y a los sacerdotes: *Escuchadlo*, dice, *a él*. Escuchadlo todos, que viene para formar e ilustrar a todos, y sobre todo vosotros, Obispos, que sois pastores de la Iglesia; y vosotros, sacerdotes, que sois la luz del mundo, y vosotros también, monjes, que sois la sal de la tierra: ¿de qué os aprovechará enseñarles a los herejes el camino de la Verdad para que no vayan hacia el precipicio de la condenación, si nos permitís que languidezcamos y muramos de tantas enfermedades? La misma caridad que aquí os ha traído para ilustrar los ojos de los

errados herejes, os fuerza a tratar como médicos las heridas de la Iglesia que languidece. He aquí su cuerpo medio consumido, que cae en manos de los ladrones. Injusto es que además, si sois sacerdotes, imitéis los pasos de aquel sacerdote levita del que unos impíos pasaron de largo y lo dejaron abandonado medio vivo. Antes bien, haced la tarea del piadoso huésped al que aquel celestial samaritano trajo para curar después de haber vendado sus heridas. De él recibisteis dos denarios, que son la seña del conocimiento y de la potestad. Mostradlas y cuidad de que estas heridas sanen y, si es que hiciera falta gastar de más, hacedlo con gusto. Pues todo os lo devolverá con los réditos más amplios. Y si queréis hacer algo digno de vuestra gravedad, buscad a los ladrones, porque están bajo vuestra potestad. Ladrones son, que no entran por la puerta, sino por la ambición y la simonía. Ladrones son, que destinan los bienes de la Iglesia a usos profanos. Pues, como aquél dice: *Lo que cogas del altar, aparte del mantenimiento necesario y de una sencilla vestidura, no es tuyo, es robo, es sacrilegio*. Colgadlos a todos, Jueces, y llevadlos al madero de la cruz de Cristo para acabar con su lascivia, con su hipocresía, con su procacidad, con su tiranía. Si esto hacéis, a Cristo escucháis; si no, temo que pueda haber quien diga que no habéis escuchado a Cristo, sino al mundo y a la carne.

25. ¿Hasta cuándo los herejes nos echarán en cara nuestros abusos? ¡Oh, divina clemencia, que tras entender que no nos plegamos a las palabras de los Profetas y de otros santos que tiene la Iglesia, nos envía basiliscos y serpientes, no por causar nuestra perdición, sino para que de una vez nos veamos conmovidos por sus silbos y aspiremos a una vida mejor. Pero para sordos canta si de otro modo no se pone en práctica el remedio. Ningún Concilio legítimamente convocado en la Iglesia ha errado en materia de fe y costumbres; ninguno de estos ha habido que no tratara como médico la languideciente salud de sus propios tiempos, ¿y por qué no hacéis vosotros lo mismo? ¿Es que no os percatáis de los vicios que reptando han entrado en la Iglesia latina? De ella se ha hablado, dejando aparte que de vosotros pueda salir el antídoto más a la mano contra las afecciones que, afligida, padece. Y para que nadie llegue a pensar que me lo invento, escuchad qué dice el santísimo Bernardo:

26. *Hoy serpentea la pútida infición por el cuerpo entero de la Iglesia, y cuanto más lejos llega, mayor es la desesperanza, y tanto mayor peligro hay cuanto más se adentra. Pues si se alzara abiertamente un hereje enemigo, se le expulsaría y se secaría; si fuera un enemigo violento, acaso se escondiera de él. Mas, ¿ahora a quién expulsará ni de quién se esconderá? Todos son amigos, y todos son enemigos. Todos son necesarios, y todos son adversarios. Todos son de casa, y ninguno es pacífico. Todos son parientes, y todos piden lo que es suyo. Ministros son de Jesucristo, y sirven al Anticristo. Salen honrados de los bienes del Señor quienes al Señor no le han brindado honores. De ahí esta regia pompa que ves todos los días. De ahí el oro en los frenos, en las sillas, y en las espuelas, y más relucen las espuelas que los altares. De ahí las mesas abarrotadas de copas y manjares. De ahí*

las francachelas y las borracheras. De ahí la cítara, y la lira, y la tibia. De ahí los lagares, y las despensas llenas, trasegando de aquí para allá. De ahí las cubas de perfume. De ahí las bolsas colmadas. ¡Ay! Así quieren ser, y son, Prebostes, Deanes, Arcedianos, Obispos y Arzobispos de las Iglesias, y no conceden ellos estas dignidades por méritos, mas por hacer un negocio que anda en tinieblas. Tiempo ha se predijo, y ya ha llegado el tiempo de su cumplimiento. He aquí, en la paz, mi amarguísima amargura. Amarga primero en el asesinato de los mártires, más amarga luego en el enfrentamiento de los herejes, amarguísima ahora en el comportamiento de la gente de casa. No puede ponerlos en fuga, ni huir de ellos, tanta prestancia han cobrado y tanto se han multiplicado más allá de toda cuenta. Intestina e incurable es la peste de la Iglesia, y por eso mismo es su amargura en la paz la más amarga. Hasta aquí Bernardo.

[Conclusión]

27. Conque si este género de pestilencia queréis arrojar de la Iglesia, necesitáis de humilde oración a Dios. Pues también oró Cristo en el monte Tabor, y en el monte de los olivos, esto es, mientras se le allegaban la felicidad y la angustia. Debéis luego apartar de vosotros las consideraciones humanas, no vaya a parecer que descuidáis el empeño de Cristo. Pues todos los ojos de todos están puestos en vosotros, Padres, para observar qué fin le vais a dar a tan santísimo empeño, del que el orbe entero depende. Nada hay que podáis poner como excusa. Tenéis a Pablo, Sumo Pontífice, que desde el fondo de su alma trabaja a favor de la verdad de la fe y de la reforma de la Iglesia. Tenéis entre vosotros a muchísimos y cristianísimos varones que no cesan de hollar vuestros oídos con sus piadosas palabras. Tenéis al César (33), que, a modo de otro Elías, arrasa los bosques sagrados de Baal, que hace que se desvanezca el ejército de nuestros enemigos y que hace todo lo demás que debe hacer el Príncipe más religioso y el Monarca más poderoso. Tenéis al cristianísimo Rey de Francia, al Serenísimo Rey de Roma, al ínclito Rey de Portugal y a los demás Príncipes cristianos, que desde el fondo de sus espíritus ansían la reforma de la Iglesia. Y, cosa que debéis tener en cuenta por encima de todo lo demás, tenéis a Cristo apoyándoos desde el Cielo, y cuyos ojos contemplan a buenos y malos, y al que nada le pasa oculto. De donde que desde su santo solio examina los ánimos de todos los vuestros, y ve con plena claridad con qué estado de ánimo se conduce cada cual, y ante cuyo tribunal muy pronto compareceremos todos para darle cuenta de nuestros hechos, de nuestras palabras y de nuestros pensamientos (34). Conque preferible es

(33) El Rey de España.


(34) La sucesión «hechos - palabras - pensamientos» que aquí establece Carvajal no parece casual, toda vez que coloca en los lugares relevantes del sintagma (el principio y el final) los dos elementos fundamentales para la salvación: como en una nota anterior se ha dicho, piensan los teólogos católicos, frente a los protestantes, que la justificación no llega sólo por la fe, sino por la combinación de la fe con las obras.

prestarle oídos, y complacerlo, y temerlo, más que a cualquiera de los mortales, porque puede enviar nuestro cuerpo y nuestra alma al gehena (35). De donde que Pedro, Santiago y Juan, al levantarse del suelo a nadie vieron sino sólo a Jesús. ¡Gran enseñanza! Préstense atención los demás a las riquezas, vuélquense en los placeres, ambicionen favores y dignidades. A unos varones apostólicos cuales vosotros sois no les conviene tener en cuenta sino sólo a Jesús, del cual se apartaron para suma vergüenza nuestros herejes, porque no le dirigieron a Él sus miradas. Mas ya que Moisés y Elías lo amaron, y no temieron la tiranía de otro Faraón ni de otro Acab, dignos fueron encontrados de participar, con los Apóstoles Pedro, Santiago y Juan, en la felicidad y transformación presente y eterna. HE DICHO.

(35) D.R.A.E.: *Infierno de los condenados*. En la difundidísima traducción castellana de la Biblia, por Elosno NÁCAR FUSTER. Alberto COLUNGA CUETO, O. P. (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1974, «Índice doctrinal», s.v. gehenna, se explica algo más la etimología del término: «...valle que rodea a Jerusalén por el oriente y el mediodía, donde los israelitas inmolaron sus hijos al ídolo Moloch... En el Nuevo Testamento el nombre se ha derivado para designar el infierno...».

BIBLIOGRAFÍA

- BATAILLÓN, Marcel: *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1966, 4.ª reimpr. Traducción castellana de Antonio Alatorre.
- CABALLERO VENZALÁ, Manuel: *Diccionario bio-bibliográfico del Santo Reino*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses (C.S.I.C.). Excma. Diputación Provincial, 1986, vol. II.
- GRIMAL, Pierre: *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Barcelona, Paidós, 1981. Edición revisada, con bibliografía actualizada por el autor. Traducción castellana por Francisco Payarols.
- HIGUERAS MALDONADO, Juan: «Producción neolatina teológica en España durante el primer Renacimiento», págs. 175 sigs. *apud* SÁNCHEZ MARÍN, José Antonio. LÓPEZ MUÑOZ, Manuel: *Humanismo renacentista y mundo clásico*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.
- LÓPEZ MUÑOZ, Manuel: «La alegoría en la teoría retórica de fray Luis de Granada: tradición y modernidad», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, vol. III, págs. 467-474.
- LÓPEZ MUÑOZ, Manuel: «Quintiliano, Agustín y Fray Luis de Granada ante la doctrina de la alegoría», *Florentia Iliberritana* 3 (1992), págs. 333-354.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1986, 2 vols. Especialmente, I, 727 sigs.
- MURPHY, James Jerome: *La Retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la Retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. Traducción castellana de Guillermo Hirata Vaquera.
- SÁNCHEZ MARÍN, José Antonio; LÓPEZ MUÑOZ, Manuel: *Humanismo renacentista y mundo clásico*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.



FILOSOFÍA

